



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 1 de 130

## PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL





**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 2 de 130

## 1. INTRODUCCIÓN

En el contexto laboral se presenta continuamente situaciones que pueden poner en peligro la integridad física de los trabajadores y de todo el personal que haga parte de una empresa, es por esto que a los trabajadores y residentes del conjunto residencial **GIRASOL DEL VERGEL** se les realizó actividades como capacitaciones y simulacros, con el fin de generar conciencia en ellos de los peligros a los que pueden estar expuestos o que se pueden presentar en el conjunto y el cómo deben de actuar si llegase a ocurrir alguna situación que coloque en peligro su integridad física.

Por ende, se ha diseñado un programa de señalización y demarcación con el fin de poder sensibilizar a los trabajadores y residentes de las acciones que deben de tomar ante la presencia de alguna eventualidad. Al conocer las rutas de evacuación y puntos de encuentro que se encuentran en el conjunto permite ser un medio complementaria al entrenamiento o inducción que se les brindo.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 3 de 130

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1.GENERAL**

Se definió y ejecutó un programa de señalización y demarcación en los diferentes puntos estratégicos con los que cuenta el conjunto residencial GIRASOL del vergel para poder concientizar a sus trabajadores, residentes y/o copropietarios del conjunto, sobre las necesidad y la importancia de implementar e utilizar las señalizaciones y demarcaciones adecuadas en caso de que se llegase a presentar algún suceso de gran importancia y también donde se complemente las diferentes actividades que se realizan en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).

### **2.2.ESPECIFICOS.**

- Realizar un reconocimiento de todo el conjunto con el fin de poder identificar los puntos específicos en donde se requiere la señalización
- Prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes que puedan ocurrir en el conjunto por posibles falencias en el esquema de señalización



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 4 de 130

- A partir del reconocimiento de los lugares estratégicos del conjunto, implementar el programa de señalización y demarcación de rutas de evacuación y puntos de encuentro.

### **3. ALCANCE.**

El programa de señalización y demarcación aplica a toda la comunidad que reside en la **ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**, trabajadores, contratistas y visitantes en donde se pretende conocer cómo actuar ante la presencia de un posible evento catastrófico que se puedan presentar.

### **4. DEFINICIONES**

**Contingencia:** Cualquier evento o circunstancia que ocasiona crisis y puede poner en peligro la vida de trabajadores y comunidad en general e interrumpen el curso normal de las actividades.

**Evacuación:** Es la acción de desocupar ordenada y planificada mente un lugar. Es realizada por razones de seguridad ante un peligro potencial o contingencia, cuyos objetivos principales son prevenir la pérdida de vidas, evitar lesiones y proteger los bienes.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 5 de 130

**Demarcación:** Delimitación de sitios de trabajo para condicionar a las personas diferenciando por medio de marcas en el piso las distintas áreas de trabajo (almacenamiento, circulación, área laboral, áreas peligrosas, etc.).

**Plan de Evacuación:** Es el establecimiento de un orden, programa o seguimiento de acciones, cuya finalidad es la de integrar todos los elementos, dispositivos, etc. que pudieran ser de utilidad en caso de emergencia y desastre, tomando en cuenta los fenómenos naturales y artificiales propios de la zona.

**Señal:** Es el conjunto de estímulos que condicionan la acción de la persona que la recibe, cuyo objetivo es llamar la atención rápida hacia los objetos o situaciones que puedan afectar la integridad física de las personas y demás elementos de trabajo.

**Símbolo:** Es la imagen que representa una situación determinada por medio de estímulos para llamar la atención rápida del mensaje.

**Color de seguridad:** Un color, de propiedades especiales, al que se le atribuye un significado de seguridad.

**Señal de seguridad:** Una señal que da un mensaje general de seguridad, obtenido por una combinación de color y forma geométrica la cual, mediante la adición de un símbolo gráfico o texto, da un mensaje particular de seguridad.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 6 de 130

**Señal complementaria:** Una señal con un texto solamente, para uso donde sea necesario en conjunto con una señal de seguridad.

## 5. MARCO LEGAL.

La legislación colombiana establece algunas Normas generales de demarcación y señalización de áreas de trabajo, en empresas con actividades económicas y procesos que puedan generar alguna clase de riesgo a la salud e integridad de la población trabajadora.

### ➤ Resolución 1016 De 1989

Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.

#### **Artículo 11:**

##### **(Numeral 17).**

Entre las principales actividades del subprograma de Higiene y Seguridad Industrial se encuentra: "Delimitar o demarcar las áreas de trabajo, zonas de almacenamiento y vías de circulación y señalar salidas, resguardos, Salidas de emergencia y zonas peligrosas de las máquinas e instalaciones de acuerdo con las disposiciones legales vigentes".



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 7 de 130

➤ **NORMA TECNICA COLOMBIANA (NTC) 1461**

Higiene y seguridad.

Colores y señales de seguridad.

➤ **RESOLUCION 2400 DE 1979**

Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo

➤ **RESOLUCION 0312 DE 2019**

Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

## **6. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA SEÑALIZACIÓN**

- ✓ Atraer la atención de lo que se quiere dar a conocer o quiere informar.
- ✓ Dar a conocer el mensaje.
- ✓ Ser clara y de interpretación única.
- ✓ Informar sobre la conducta a seguir.
- ✓ Posibilidad real de cumplir con lo que se indica.

La señalización debe emplearse con moderación para que sea una verdadera técnica



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 8 de 130

prevencionista, su utilización indiscriminada puede convertirse en un factor negativo al neutralizar o eliminar su eficiencia o llegar a convertirse en un riesgo.

Por ello, es conveniente usarla cuando:

- ✓ No sea posible eliminar el riesgo
- ✓ Sea necesario proteger a los trabajadores
- ✓ Sea necesario indicar rutas de evacuación, prohibiciones, advertencias, y dar indicaciones a los funcionarios, usuarios y visitantes.
- ✓ Como complemento a la protección ofrecida por resguardos, dispositivos de seguridad y protección ambiental.

## **7. CLASIFICACIÓN**

La señalización empleada como técnica de seguridad, se clasifica en función del sentido que lo percibe de la siguiente manera:

### **7.1. SEÑALIZACIÓN ÓPTICA**

Es el sistema de señalización que se basa en la apreciación de las formas y los colores por medio del sentido de la vista. Incluye:



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 9 de 130

- ✓ Señales de seguridad
- ✓ Colores de señalización
- ✓ Balizamiento
- ✓ Iluminación de emergencia

## **7.2. SEÑALES ACÚSTICAS**

Se basa principalmente en la emisión de ondas sonoras que son recibidas por el oído en forma instantánea (alarmas, timbres, altavoces, etc.) y que de acuerdo a códigos conocidos, informa de un determinado mensaje a las personas. Se usa principalmente para dar a conocer diferentes tipos de alerta en la empresa, en casos de emergencia.

## **7.3. SEÑALIZACIÓN OLFATIVA**

Utiliza las propiedades odorantes que poseen ciertos productos para estimular las neuronas olfativas, a fin de combinarlos con otros productos determinados y poderlos detectar.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 10 de 130

#### **7.4. SEÑALIZACIÓN TÁCTIL**

Se basa en las diferentes sensaciones experimentadas cuando se toca algo con cualquier parte del cuerpo. Aunque en general no está contemplada en la legislación, debido a su importancia se contempla en el diseño de los órganos de mando, herramientas y objetos manuales.

#### **7.5. SEÑALES DE SEGURIDAD**

Son aquellas que resultan de la combinación de una forma geométrica, un color y un símbolo o pictograma, con un significado determinado en relación con la información que se quiere comunicar de forma simple y rápida. Es el método de señalización más ampliamente usado.

#### **8. COLORES DE SEGURIDAD**

Son aquellos a los cuales se les atribuye un significado concreto en relación con la seguridad.

**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 11 de 130

### 8.1. PROPOSITO DE LOS COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD

El propósito de los colores y las señales de seguridad es llamar la atención rápidamente hacia objetos o situaciones que afecten la seguridad y la salud.

Las señales de seguridad serán usadas sólo para instrucciones que estén relacionadas con la seguridad y la salud.

**Tabla 1. SIGNIFICADO DE LOS COLORES DE SEGURIDA**

COLOR DE SEGURIDA	SIGNIFICADO U OBJETIVO	EJEMPLOS DE USO
<b>ROJO</b>	Pare  Prohibición.	Señales de pare paradas de emergencias señal de prohibición.
	Este color también se usa para prevención del fuego, equipo contra incendios y su ubicación.	
<b>AZUL</b>	Acción de mando	Obligación a vestir equipo de protección personal.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 12 de 130

AMARILLO	Precaución, riesgo de peligro	Indicaciones de peligro (fuego, explosión, radiación, intoxicación, etc.) prevención de escalones hacia arriba o hacia abajo; obstáculos
VERDE	Condiciones de seguridad	Salidas de emergencia, estaciones de primero auxilios y rescate.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 13 de 130

## 8.2. COLORES DE CONTRASTE

Se requiere un color de contraste para un color de seguridad, mejora las condiciones de visibilidad de la señal y hace resaltar el contenido.

**Tabla 2. COLORES DE CONTRASTE**

COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DE CONTRASTE CORRESPONDIENTE
ROJO	BLANCO
AZUL	BLANCO
AMARILLO	NEGRO
VERDE	BLANCO

## 9. FORMAS GEOMETRICAS Y SU SIGNIFICADO

Es aquella que se da de acuerdo con el uso específico o la aplicación determinada

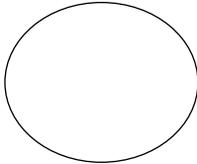
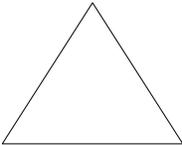
**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 14 de 130

**TABLA 3. FORMAS GEOMETRICAS**

FORMA GEOMETRICA	SIGNIFICADO
	Prohibición o acciones de mando
	Prevención
	Información (incluyendo instrucciones)

### **10. GENERALIDADES DE LA SEÑALIZACIÓN**

- La ubicación de las señales deberá estar entre los 1.50 y 2.00 m de altura a partir del nivel del piso y nunca por debajo o por encima de este rango
- Los materiales con que se construya las señales deberán ser resistentes a los golpes, dobleces, resistentes al calor intenso y a la intemperie.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 15 de 130

- Si se requiere una nueva señal que no aparece en la información adjunta a este complemento, esta deberá ser concordante con las características técnicas de la normatividad.
- **PROHIBICIÓN**

Son aquella que tiene como objetivo informar acerca de las acciones que NO se deben de realizar. Prohíben un comportamiento susceptible de provocar un peligro. Forma redonda. Pictograma negro sobre fondo blanco, bordes y banda (transversal descendente de izquierda a derecha atravesando el pictograma a 45° respecto a la horizontal) rojos (el rojo deberá cubrir como mínimo el 35% de la superficie de la señal)

**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 16 de 130

**TABLA 4. SEÑALES DE PROHIBICION**

SEÑALES DE PROHIBICIÓN		
<p><b>CARACTERISITCAS GENERALES:</b> Forma geométrica: circulo. Base o fondo: color blanco. Color de banda y barra cruzada a 45°, izquierda-derecha, del mismo a la circunferencia: Rojo. Símbolo: color negro. Texto superior en Español/Texto inferior en Inglés y en cursiva a la derecha de color negro. El símbolo o texto se ubicará en el centro sobre la base y no oscurecerá la barra cruzada.</p>		
NOMBRE	PICTOGRAMA	OBSERVACIONES
RESIDUO BIOLÓGICO		<p>Se debe de ubicar en aquellas áreas donde se almacene temporalmente materiales y residuos biológicos que puedan presentar algún nivel de riesgos para la salud.</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 17 de 130

<p><b>ÁREA LIBRE DE HUMO</b></p>		<p>Se debe de ubicar en aquellas áreas en donde esté prohibido fumar</p>
<p><b>PROHIBIDO ENCENDER FUEGO</b></p>		<p>Se deben de ubicar en áreas con presencia de materias combustibles e inflamables o con atmosferas que podrían generar un incendio o explosión</p>

**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 18 de 130

<p><b>PROHIBIDO DEJAR LAS DEPOSICIONES FECALES DE LOS EJEMPLARES CANINOS</b></p>		<p>Se debe de ubicar en todos aquellos lugares públicos como: canchas, parques, parqueaderos, jardines, vías, etc.</p>
--	---	--

### 11. SEÑALES DE ACCION DE MANDO

Estas señales se ubican en aquellas áreas en donde se exigen el cumplimiento el uso de elementos de protección individual (EPI) o comportamiento o alguna práctica segura.

**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 19 de 130

**TABLA 5. SEÑALES DE ACCIÓN DE MANDO**

SEÑALES DE ACCIÓN DE MANDO		
<p><b>CARACTERÍSTICAS GENERALES:</b> Forma geométrica: Circulo. Base o Fondo: Color Azul. Color de Banda: azul. Símbolo: color blanco. Texto superior en español.</p>		
NOMBRE	PICTOGRAMA	OBSERVACIONES
<p><b>USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA</b></p>		<p>Se debe de ubicar en áreas con presencia o posibilidad de generar material particulado o malos olores.</p>
<p><b>USO DE PROTECCION VISUAL</b></p>		<p>Se ubica en aquellas áreas en donde exista la posibilidad de general algún tipo de proyección de material o tipo de radiación que puedan generar daños a la visión.</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 20 de 130

<p><b>USO OBLIGATORIO DE CARETA PARA SOLDADURA</b></p>		<p>Se ubica en aquellas áreas que son acondicionadas para la realización de procesos de soldadura.</p>
<p><b>USO OBLIGATORIO DE PROTECCION CONTRA CAIDAS</b></p>		<p>Se debe de ubicar en aquellas áreas que se requieran realizar trabajos en alturas, en suspensión o verificación con posibilidad de caídas.</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 21 de 130

## 12. SEÑALES DE PREVENCIÓN

Se ubican en áreas con presencia del riesgo específico y cuando el riesgo no pueda ser abolido o minimizado. Estos procesos generadores de riesgo, e independientemente el nivel de riesgo generado, deben corresponder a procesos autorizados por la Universidad y deberán tener implementados controles específicos acordes a dicho nivel de riesgo.

**TABLA 6. SEÑALES DE PREVENCIÓN**

SEÑALES DE PREVENCIÓN		
<p><b>CARACTERÍSTICAS GENERALES:</b> Forma geométrica: Triángulo, Base o Fondo: Color Amarillo. Color de Banda: Negro. Símbolo o texto: color Negro. Texto superior en español</p>		
NOMBRE	PICTOGRAMA	OBSERVACIONES
<p><b>RIESGOS DE INTOXICACION POR PRODUCTOS TOXICOS</b></p>		<p>Se debe de ubicar en sitios en donde haya presencia de gases tóxicos.</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 22 de 130

		
<p><b>PELIGRO ALTA TENSIÓN</b></p>		<p>Se debe de ubicar en las áreas en donde exista la posibilidad de electrocución</p>
<p><b>CAIDAS A DISTINTO NIVEL</b></p>		<p>Se ubica en áreas en donde haya variantes del nivel del piso.</p>

**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 23 de 130



### **13. SEÑALES DE SEGURIDAD PARA EQUIPOS DE ATENCION Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS**

Se ubican en áreas donde se ha definido la ubicación temporal o permanente de equipos para la atención y prevención de incendio.

**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 24 de 130

**TABLA 7. SEÑALES DE SEGURIDAD PARA EQUIPOS DE ATENCION Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS**

<b>SEÑALES DE SEGURIDAD PARA EQUIPOS DE ATENCION Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS</b>		
<p><b>CARACTERISTICAS GENERALES:</b> Forma geométrica: Cuadrado o rectángulo. Base o Fondo: Color rojo. Color de Banda: se recomienda dejar un reborde en blanco foto luminiscente. Símbolo: color blanco foto luminiscente. Texto superior en Español/ Texto inferior en Inglés y en cursiva a la derecha de color blanco foto luminiscente.</p>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PICTOGRAMA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<p><b>GABINETE CONTRAINCENDIOS</b></p>		<p>Se debe de ubicar junto a los gabinetes contraincendios y sus medidas para la señalización deben de ser 20x20 cm.</p>

**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 25 de 130

<p><b>TELEFONO DE EMERGENCIAS</b></p>		<p>Se debe de ubicar junto a los teléfonos rojos de emergencia, sus medidas para la señalización deben de ser 20x20 cm</p>
<p><b>EXTINTOR</b></p>		<p>Se debe de ubicar sobre los lugares demarcados o definidos para cualquier tipo de extintor de incendios, sus medidas para la señalización deben de ser 20x20 cm</p>

**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 26 de 130

<p><b>BOTON DE ALARMA DE EMERGENCIA</b></p>		<p>Se ubica junto a los sistemas de activación de alarmas manuales de emergencia.</p> <p>Las medidas para la señalización deben de ser de 20x20 cm</p>
---	---	--

#### **14. SEÑALES DE EMERGENCIA: EVACUACION Y EQUIPOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS**

Se ubican en áreas definidas como rutas de evacuación. Permiten orientar a los usuarios la ruta segura para evacuar ante una emergencia de cualquier tipo y para identificar los elementos de atención de emergencias

**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 27 de 130

**TABLA 8. SEÑALES DE EMERGENCIA**

<b>SEÑALES DE EMERGENCIA: EVACUACION Y EQUIPOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS</b>		
<b>CARACTERISTICAS GENERALES:</b> Forma geométrica: Cuadrado o rectángulo. Base o Fondo: Color Verde. Color de Banda: No aplica pero se recomienda un reborde foto luminiscente. Símbolo: color blanco foto luminiscente. Texto superior en Español/ Texto inferior en Inglés y en cursiva a la derecha de color blanco foto luminiscente.		
<b>NOMBRE</b>	<b>PICTOGRAMA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>SALIDA DE EMERGENCIA</b>		Se debe de ubicar en la salida de emergencia que ha sido definida en la empresa, las medidas para estas salidas deben de ser 50x30 cm

**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 28 de 130

<p><b>RUTAS DE EVACUACION</b></p>		<p>Se debe de ubicar a lo largo de una trayectoria que se haya definido como ruta de evacuación, la distancia entre una y otra flecha unidireccional no debe ser mayor a 10 metros.</p> <p>Las medidas que deben de tener estas señalizaciones son de 25x25 cm</p>
-----------------------------------	---	--

**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 29 de 130

<p><b>CAMILLA DE EMERGENCIA</b></p>		<p>Debe de estar ubicada junto al área en la cual fue definida para la camilla, evitando que sea tapada con dicho elemento.</p> <p>Las medidas que deben de tener estas señalizaciones son de 25x15 cm.</p>
<p><b>BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS</b></p>		<p>Debe ser ubicado junto o sobre el botiquín de primeros auxilios, las medidas para esta señalización deben de ser de 20x20 cm</p>

**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 30 de 130

		
<p><b>PUNTO DE ENCUENTRO</b></p>		<p>Deben ser ubicados en los sitios en las cuales fueron destinado como puntos de encuentros para casos de emergencia,</p>

**15. SEÑALES DE SEGURIDAD EN GENERAL, EN MATERIAL PLÁSTICO Y SISTEMA DE ADHESIÓN DIRECTA A LA PARED**

**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 31 de 130

Señales fáciles de instalar y desinstalar, mediante adhesivo a la pared. La altura de instalación no debe ser inferior a los 1,50 m, ni estar por encima de los 1,80 m de altura sobre el nivel del piso





**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 32 de 130

### **16. CARACTERISTICAS GENERALES.**

Su tamaño estándar debe de ser 20x20 / 25x25 cm, lamina acrílica de 2 mm antirreflejo o cristal con espaldar de poli estireno de 2 mm. Diagrama sobre acetato intercambiable con vinilos o directamente sobre la lámina acrílica. Cinta doble faz para instalar en muros o sobre superficies lisas.



---

PROGRAMAS N°: 1

PRG-SST-001



SG-SST

PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 33 de 130

# PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 34 de 130

## TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. OBJETIVOS.....	3
2.1. GENERAL.....	3
2.2. ESPECIFICOS.....	3
3. ALCANCE.....	4
4. DEFINICIONES .....	4
5. MARCO LEGAL.....	6
6. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA SEÑALIZACIÓN .....	7
7. CLASIFICACIÓN .....	8
7.1. SEÑALIZACIÓN ÓPTICA.....	8
7.2. SEÑALES ACÚSTICAS .....	9
7.3. SEÑALIZACIÓN OLFATIVA.....	9
7.4. SEÑALIZACIÓN TÁCTIL .....	10
7.5. SEÑALES DE SEGURIDAD .....	10
8. COLORES DE SEGURIDAD .....	10
8.1. PROPOSITO DE LOS COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD .....	11
Tabla 1. SIGNIFICADO DE LOS COLORES DE SEGURIDA .....	11



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 35 de 130

8.2. COLORES DE CONTRASTE .....	13
Tabla 2. COLORES DE CONTRASTE.....	13
9. FORMAS GEOMETRICAS Y SU SIGNIFICADO .....	13
TABLA 3. FORMAS GEOMETRICAS.....	14
10. GENERALIDADES DE LA SEÑALIZACIÓN.....	14
TABLA 4. SEÑALES DE PROHIBICION.....	16
11. SEÑALES DE ACCION DE MANDO .....	18
TABLA 5. SEÑALES DE ACCION DE MANDO.....	19
12. SEÑALES DE PREVENCIÓN.....	21
TABLA 6. SEÑALES DE PREVENCIÓN.....	21
13. SEÑALES DE SEGURIDAD PARA EQUIPOS DE ATENCION Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS .....	23
TABLA 7. SEÑALES DE SEGURIDADAS PARA EQUIPOS DE ATENCION Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.....	24
14. SEÑALES DE EMERGENCIA: EVACUACION Y EQUIPOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS .....	26
TABLA 8. SEÑALES DE EMERGENCIA .....	27
15. SEÑALES DE SEGURIDAD EN GENERAL, EN MATERIAL PLÁSTICO Y SISTEMA DE ADHESIÓN DIRECTA A LA PARED.....	30
16. CARACTERISTICAS GENERALES.....	32



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 36 de 130

1. INTRODUCCIÓN .....	40
2. JUSTIFICACIÓN.....	42
3. PLAN ESTRATEGICO .....	43
3.1. Objetivo General.....	43
3.2. Objetivos Específicos .....	43
3.3. Alcance.....	44
3.4. Estrategia General.....	45
4. MARCO LEGAL .....	46
5. INFORMACIÓN GENERAL.....	79
5.1. Identificación de la Empresa.....	79
5.2. Actividad Económica.....	79
5.3. Ambiente Socioeconómico .....	80
5.4. Descripciones Internas.....	80
5.5. Elementos Estructurales.....	81
5.7. Número de Trabajadores.....	88
5.8. Horarios de Trabajo .....	88
6. INVENTARIO .....	89
6.1. Inventario Recursos Internos Actuales .....	89
6.2. Árbol telefónico.....	90
7. ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD	91



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 37 de 130

7.1.	Generalidades de la Amenaza.....	91
7.2.	Metodología de Trabajo .....	93
7.3.	Presentación de Resultados .....	97
7.3.1.	ANALISIS DE AMENAZAS .....	97
8.	ANALISIS DE VULNERABILIDAD.....	100
8.1.	Vulnerabilidad en las Personas.....	100
8.2.	Vulnerabilidad de los Recursos.....	103
8.3.	Vulnerabilidad de los Sistemas y Procesos.....	105
8.4.	Consolidado de Análisis de Vulnerabilidad .....	107
9.	PLAN OPERATIVO.....	110
9.1.	Comité de Emergencias .....	111
9.1.1.	Comité de Emergencias (Grupo Directivo).....	111
9.1.2.	Dirección y Control .....	111
9.1.3.	P.M.U. “Puesto de Mando Unificado”. .....	112
9.1.4.	Funciones del P.M.U.....	112
9.1.5.	El M.E.C. “Modulo de Clasificación y Estabilización”. .....	112
10.	BRIGADAS DE EMERGENCIA .....	113
10.1.	Plan de Actividades Operativas .....	118
11.	CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS .....	126



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 38 de 130

11.1. Requisitos para Pertener a la Brigada.....	126
11.2. Perfil del Brigadista.....	126
11.3. Funciones Generales .....	127
11.4. Integrantes de la Brigada .....	127
11.5. Dotación Básica para la Brigada .....	128
12. PLAN DE EVACUACIÓN.....	129
12.1. Tipo y Codificación de la Alarma de Evacuación .....	129
12.2. Puntos de Encuentro o Reunión Final .....	130
12.3. Sistema De Comunicaciones.....	131
12.4. Reporte De Contingencias.....	131
13. PROCEDMIENTOS OPERATIVOS NORMMALIZADOS “PON´S” .....	132
13.1. Condiciones Generales .....	132
13.2. Análisis de Riesgos.....	133
13.2.1. Análisis de Vulnerabilidad .....	134
13.2.2. Ubicación de la Instalación .....	134
13.2.3. Facilidades de Acceso .....	134
13.2.4. Características de la Instalación .....	136
13.2.5. Recursos para el Control de Emergencia .....	136
13.2.6. Desarrollo .....	138



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 39 de 130

13.2.7.	Contenido .....	138
13.2.8.	Características .....	139
14.	PROCEDMIENTOS OPERATIVOS NORMMALIZADOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL.....	140
14.1.	Procedimiento Operativo Normalizado de Derrames .....	141
14.2.	Procedimiento Operativo Normalizado de AMIT .....	142
14.3.	Procedimiento Operativo Normalizado Incendio o Explosión.....	143
14.4.	Procedimiento Operativo Normalizado Atención No Médica.....	144
14.5.	Procedimiento Operativo Normalizado Sismo .....	145
14.6.	Procedimiento Operativo Normalizado Evacuación .....	146
14.7.	Procedimiento Operativo Normalizado Presencia de Abejas y Avispas.	147
14.8.	Procedimiento Operativo Normalizado Accidente Ofídico .....	148
14.9.	Procedimiento Operativo Normalizado Incendios Forestales.....	149
14.10.	Procedimiento Operativo Normalizado Electrocción por Corriente Eléctrica	150
14.11.	Procedimiento Operativo Normalizado Escape de Gases .....	151
15.	PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA “MEDEVAC” .....	152
16.	ORGANIZACIÓN DE LOS SIMULACROS .....	153
17.	ANEXOS Y REGISTROS .....	155



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 40 de 130

## 1. INTRODUCCIÓN

El departamento del Tolima puede generar situaciones de emergencia por fenómenos antrópicos (causados por el hombre: como incendios, atentados terrorista, explosiones, fallas en estructuras) y de acuerdo con su ubicación geográfica se suman también fenómenos naturales como movimientos sísmicos, inundaciones, descargas eléctricas que en algún momento dado, además de causar en la mayoría casos traumáticos de orden económico y afectar el servicio que la empresa presta, pueden afectar en una forma súbita y significativa el estado, además condiciones de salud de las personas expuestas, en el proceso normal de la actividad y generar pérdidas en la producción.

Si agregamos la falta de recursos organizativos, técnicos y operativos por parte del recurso humano para enfrentar adecuadamente las emergencias, es recomendable elaborar, implementar y practicar un Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias en cada empresa del Municipio de Ibagué.

La Prevención de las situaciones de emergencias, es una de las acciones importantes que requieren la cooperación, el compromiso y el apoyo decidido de todos los niveles organizacionales de la empresa.

Para que el Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias de la **ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL** funcione, todos los que participan en la respuesta



---

**PROGRAMAS N°: 1**

PRG-SST-001



**SG-SST**

**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 41 de 130

deben entender el sistema y su rol dentro del mismo. Esto solo se puede lograr por medio de capacitación y experiencia. Como en cualquier respuesta, el plan depende del trabajo en equipo, la coordinación y la cooperación entre todas las secciones y las unidades involucradas.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 42 de 130

## 2. JUSTIFICACIÓN

Los desastres naturales han dejado a lo largo de la historia del hombre, además de pérdidas materiales y humanas, grandes experiencias que le enseñan que no podemos esperar a que ocurran los Desastres para ver, en ese momento, qué debemos hacer. Tenemos la responsabilidad de tomar medidas anticipadas que, si no pueden evitar el Desastre, por lo menos pueden reducir sus efectos.

En Colombia muchas personas pierden su casa y sus bienes, inclusive su vida, por no tener en cuenta normas básicas para enfrentar una emergencia. Pero, sobre todo, porque aumentan el riesgo de ser afectadas por un Desastre de cualquier tipo: con construcciones inadecuadas, falta de conocimiento sobre las amenazas a las que están expuestas y por falta de medidas de Prevención y Precaución.

**“Por eso se deben desarrollar estrategias de educación y planeación que permitan crear conciencia de que la prevención es una forma de vida que debemos aprender”.**

Por lo anterior, ante estas situaciones de posibles emergencias se requiere establecer, generar destrezas, condiciones y procedimientos que les permita a los trabajadores, contratistas, visitantes y residentes del conjunto a prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que pongan en peligro su integridad y la del personal visitante en determinado momento, mediante acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazar al



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 43 de 130

personal por y hasta lugares de menor riesgo y en caso de presentarse lesionados, contar con una estructura organizativa para brindarles una primaria y adecuada atención en salud.

### 3. PLAN ESTRATEGICO

#### 3.1. Objetivo General

Contar con una herramienta que proporcione a los empleados de la **ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL**, los elementos adecuados que les permitan responder con eficacia en la prevención y atención de una emergencia, para así poder mitigar pérdidas que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

#### 3.2. Objetivos Específicos

- ✚ Generar en los trabajadores condiciones de seguridad y sensibilizar al personal para lograr su participación en las acciones de prevención de emergencia.
- ✚ Establecer un sistema que le permita a al conjunto recuperarse y volver a la normalidad en un periodo mínimo de tiempo razonable.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 44 de 130

- ✚ Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con los que cuenta la **ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL**, para atender sus propios eventos de emergencia.
- ✚ Identificar las amenazas, definir los riesgos y determinar la vulnerabilidad.

### 3.3. Alcance

Con el plan preparación, prevención y respuesta ante emergencia se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que se puedan presentar en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones tanto humanas como económicas y el daño de la **ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL**.

**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

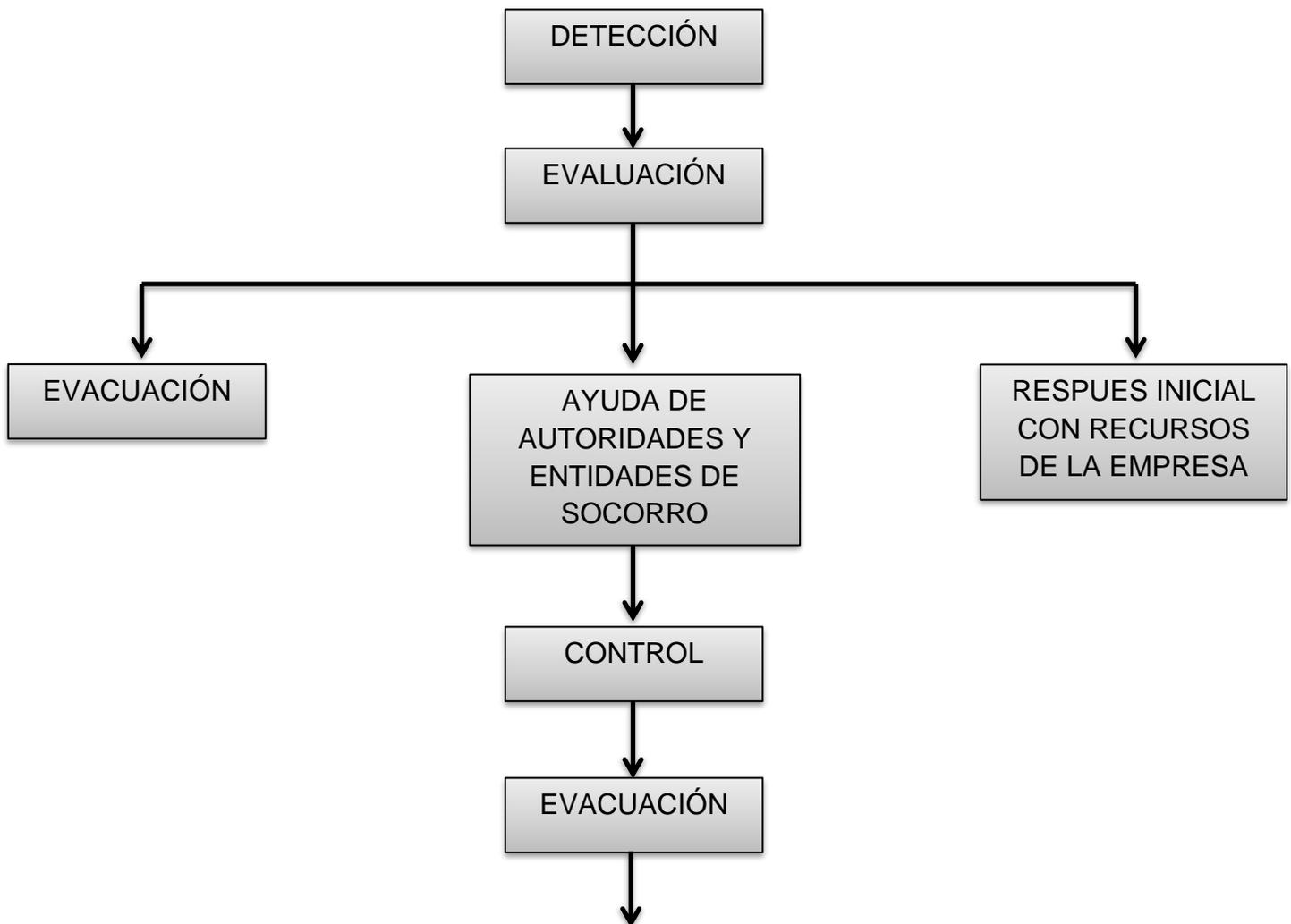
Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 45 de 130

### 3.4. Estrategia General

Teniendo en cuenta el alcance del plan, la estrategia general a seguir es la siguiente





**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 46 de 130

INFORME

La respuesta inicial en el sitio se dará de hasta que la autoridad o entidad de socorro asuma el control de la emergencia.

#### 4. MARCO LEGAL

Existe un amplio marco legal relacionado con los Planes de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias y contingencias que deben puestos a prueba y ajustados por quienes pueden generar o ser afectados por este tipo de situaciones.

Las siguientes son las más relevantes al respecto: Cambio Permanente.

<b>CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991</b>	<b>Artículo 1.</b> Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.
---	---



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 47 de 130

<p><b>DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ONU DE DICIEMBRE DE 1948</b></p>	<p>Art. 3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona</p>
<p><b>CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO (Ley 50 de 1950):</b></p>	<p>Art. 205, Primeros Auxilios.</p> <p>El patrono debe prestar al accidentado los primeros auxilios, aun cuando el accidente sea debido a provocación deliberada o culpa grave de la víctima.</p> <p>Todo patrono debe tener en su establecimiento los mecanismos necesarios para las atenciones de urgencias en caso de accidente o caso súbito de enfermedad, de acuerdo con la reglamentación que dicte la Oficina Nacional de Medicina e Higiene Industrial.</p>
<p><b>LEY 2 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1959</b></p>	<p>Sobre economía forestal de la nación y conservación de recursos naturales renovables.</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 48 de 130

**DECRETO 2811 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1974**

Establece el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, que regula el manejo de los Recursos Naturales renovables a saber:

**Artículo 3:** De acuerdo con los objetivos enunciados, el presente Código regula:

a) El manejo de los recursos naturales renovables, a saber:

1. La atmósfera y el espacio aéreo nacional.
2. Las aguas en cualquiera de sus estados.
3. La tierra, el suelo y el subsuelo.
4. La flora.
5. La fauna.
6. Las fuentes primarias de energía no agotables.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 49 de 130

	<p><b>7.</b> Las pendientes topográficas con potencial energético.</p> <p><b>8.</b> Los recursos geotérmicos.</p> <p><b>9.</b> Los recursos biológicos de las aguas y del suelo y el subsuelo del mar territorial y de la zona económica de dominio continental e insular de La República.</p> <p><b>10.</b> Los recursos del paisaje.</p> <p><b>b)</b> La defensa del ambiente y de los recursos naturales renovables contra la acción nociva de fenómenos naturales.</p> <p><b>c)</b> Los demás elementos/factores que conforman el ambiente o influyan en él:</p>
--	--



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 50 de 130

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los residuos, basuras, desechos y desperdicios.</li> <li>2. El ruido.</li> <li>3. Las condiciones de vida resultantes de asentamiento humano urbano o rural.</li> <li>4. Los bienes producidos por el hombre o cuya producción sea inducida o cultivada por él, en cuanto incidan o puedan incidir sensiblemente en el deterioro ambiental</li> </ol>
<p><b>LEY 9 DE 1979, "Código Sanitario"</b></p>	<p><b>Título III:</b> Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias:</p> <p><b>Art. 93 - Áreas de Circulación:</b> Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada.</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 51 de 130

	<p><b>Art. 96</b> - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo.</p> <p><b>Art. 102</b> - Los riesgos que se derivan de la producción, manejo o almacenamiento de sustancias peligrosas serán divulgados entre el personal potencialmente expuesto, incluyendo una clara titulación de los productos y demarcación de las áreas donde se opere con ellos, con la información sobre las medidas preventivas y de emergencia para casos de contaminación del ambiente o de intoxicación.</p> <p><b>Art. 114</b> - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes.</p> <p><b>Art. 116</b> - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño,</p>
--	---



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 52 de 130

	<p>construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia.</p> <p><b>Art. 117</b> - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio ó contacto con elementos sometidos a tensión.</p> <p><b>Art. 127</b> – Todo lugar de trabajo tendrá la facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.</p> <p><b>Art. 234</b> – En todos los establecimientos de trabajo se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones respecto de las salidas de escape o de emergencia:</p> <p style="padding-left: 40px;">Ninguna parte o zona del establecimiento (edificio o local) deberá estar alejada de una salida al exterior y la distancia deberá estar en función del grado de riesgo existente. Cada piso deberá tener por lo menos</p>
--	--



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 53 de 130

	<p>dos salidas, suficientemente amplias, protegidas contra las llamas y el humo y bien separadas entre sí.</p> <p>Las escaleras de madera, las de caracol, los ascensores y escaleras de mano no deberán considerarse como salidas de emergencia.</p> <p>Las salidas deberán estar marcadas y bien iluminadas.</p> <p>El acceso a las salidas de emergencia siempre deberá mantenerse sin obstrucciones. Las escaleras exteriores y de escape para el caso de incendios no deberán dar a patios internos o pasajes sin salidas.</p>
<p><b>RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, "Estatuto de Seguridad Industrial"</b> (expedida por el Ministerio del Trabajo), también contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo:</p>	<p><b>Art. 3 – A)</b> Es obligación de los trabajadores dar aviso inmediato a sus superiores sobre la existencia de condiciones defectuosas o fallas en las instalaciones, maquinarias, procesos y</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 54 de 130

	<p>operaciones de trabajo y sistemas de control de riesgos.</p> <p><b>B)</b> Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la Empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo</p> <p><b>Art. 4</b> - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento ó piso sin sobrecarga; factor de seguridad acero estructural (4 para cargas estáticas y 6 en dinámicas).</p> <p><b>Art. 14</b> - Todos los locales de trabajo deberán tener una cantidad suficiente de puertas y escaleras, de acuerdo a las necesidades de la industria. Las escaleras que sirvan de comunicación entre las distintas plantas del edificio ofrecerán las debidas condiciones de solidez, estabilidad y seguridad.</p>
--	---



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 55 de 130

**Art. 16** - Los locales contarán con un número suficiente de puertas de salida, libres de todo obstáculo, amplias, bien ubicadas y en buenas condiciones de funcionamiento, para facilitar el tránsito seguro en caso de emergencia.

Tanto las puertas de salida como las de emergencia deberán estar construidas para que se abran hacia el exterior, y estarán provistas de cerraduras interiores de fácil operación. No deberán instalarse puertas giratorias; las puertas de emergencia no deberán ser de corredera, ni enrollamiento vertical.

**Art. 29** – Higiene en los lugares de Trabajo  
Orden y Limpieza: Todos los sitios de trabajo, pasadizos, bodegas y servicios sanitarios deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza. Por ningún motivo se permitirá la acumulación de polvo, basuras y desperdicios.

**Art. 39** – Evacuación de Residuos o Desechos:  
La evacuación y eliminación de estos residuos se efectuará por procedimientos adecuados y



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 56 de 130

previo tratamiento de estos de acuerdo con las disposiciones higiénico sanitarios vigentes.

**Art. 79** – De la iluminación: Todos los lugares de trabajo tendrán la iluminación adecuada e indispensable de acuerdo con la clase de labor que se realice según la modalidad de la industria; a la vez que deberán satisfacer las condiciones de seguridad para todo el personal. La iluminación podrá ser natural o artificial, o de ambos tipos.

**Art. 170** – Ropa de Trabajo: En todos los establecimientos de trabajo se suministrará a los trabajadores ropa de trabajo adecuada según los riesgos a que estén expuestos, y de acuerdo a la naturaleza del trabajo que se realice. Las ropas de trabajo deberán ajustar bien; no deberán tener partes flexibles que cuelguen, cordones sueltos, ni bolsillos demasiado grandes.

**Art. 176** - Equipos y Elementos de protección: En todos los establecimientos de trabajo en donde los trabajadores estén expuestos a riesgos físicos, mecánicos, químicos,



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 57 de 130

	<p>biológicos, etc., los patronos suministrarán los equipos de protección adecuados, según la naturaleza del riesgo, que reúnan condiciones de seguridad y eficiencia para el usuario.</p> <p><b>Art. 205</b> - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: En todos los establecimientos de trabajo que ofrezcan peligro de incendio, ya sea por emplearse elementos combustibles o explosivos o por cualquier otra circunstancia, se tomarán medidas para evitar estos riesgos. Se dispondrá de suficiente número de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de depósito de reserva o aparatos extintores y de personal debidamente entrenado en extinción de incendios.</p> <p><b>Art. 206</b> - Construcciones bajo riesgo de Incendio y Explosión: Dotadas de muros corta-fuegos para impedir la propagación del incendio entre un local de trabajo y otro.</p> <p><b>Art. 207</b> - Salidas de Emergencia: Todo establecimiento de trabajo, local o lugar de trabajo, en el cual exista riesgo potencial de</p>
--	--



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 58 de 130

incendio, dispondrá además de las puertas de entrada y salida, de salidas de emergencia suficientes y convencionalmente distribuidas para caso de incendio.

Estas puertas como las ventanas deberán abrirse hacia el exterior y estarán libres de obstáculos.

**Art. 220** - Extintores: Todo establecimiento de trabajo deberá contar con extintores de incendio, de tipo adecuado a los materiales usados ya la clase de riesgo. El equipo de que se disponga para combatir incendios deberá mantenerse en perfecto estado de conservación y funcionamiento, y será revisado como mínimo una vez al año.

**Art. 221** - El número total de extinguidores (extintores) no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción. Los extinguidores se colocarán en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y en sitios que se encuentren libres de todo obstáculo que permita actuar



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 59 de 130

rápidamente y sin dificultad. El personal deberá ser instruido sobre el manejo de los extinguidores según el tipo, de acuerdo con la clase de fuego que se pueda presentar.

**Art. 222** - En las industrias o lugares de trabajo que ofrezcan peligro de incendio o explosión deberán tomarse las medidas necesarias para que todo incendio en sus comienzos pueda ser rápidamente combatido, para salvar el personal y los bienes materiales, según las siguientes normas:

- A) Si en los locales existe agua a presión, se dispondrá de suficiente número de tomas o bocas de agua y de las correspondientes mangueras con lanza; o se tendrá un depósito de agua con la presión y cantidad suficiente para combatir el incendio.
- B) Siempre que sea posible, se dispondrá de una instalación



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 60 de 130

avisadora y extintora automática de " rociadores".

- C) Se dispondrá además de recipientes llenos de arena, de cubos, palas, picos y de algunas cubiertas de lona ignífuga.
- D) Todos los equipos, aparatos y materiales de que se disponga para combatir el incendio se deberán mantener en perfecto estado de conservación y funcionamiento.
- E) Se instruirá al personal sobre los métodos de salvamento y actuación, en caso de incendio, y se les proporcionarán todos los medios y elementos necesarios para el cumplimiento de su función.

**Art. 223** - Brigada Contra Incendio: Los establecimientos de trabajo por sus características industriales y tamaño de sus instalaciones establecerán entre sus



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 61 de 130

	<p>trabajadores una brigada de incendio, constituida por el personal voluntario debidamente entrenado para la labor de extinción de incendio dentro de las zonas de trabajo del establecimiento.</p>
<p><b>DECRETO 614 DE 1984 (Arts. 28 a 30) y LA RESOLUCIÓN 1016 DE 1989</b></p>	<p><b>(Art. 11):</b> Se establece a toda empresa, la obligación de ejecutar de manera permanente el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, del cual se hace expresa la necesidad de organizar y desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control.</p> <p><b>La Rama Preventiva:</b> está relacionada con la aplicación de normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa.</p> <p><b>La Rama Pasiva o Estructural:</b> con el diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 62 de 130

	<p>adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.</p> <p><b><u>La Rama Activa o de Control:</u></b> con la organización en emergencias y la conformación de la brigada. Así mismo, con la instalación de protecciones relacionadas con los sistemas de detección, alarma, comunicación, selección y distribución de equipos de control fijo o portátil, automático o manual. De igual manera, con la inspección y prueba de eficiencia, demarcación, señalización y mantenimiento de los sistemas de control y de protección utilizados.</p>
<p><b>DECRETO 1400 DE 1984</b></p>	<p>Disposiciones reglamentarias conforman el Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes y actualizado por <b>LA LEY 400 DE 1997 Y EL DECRETO 33 DE 1998.</b></p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 63 de 130

<p><b>RESOLUCIÓN 2013 DEL 6 DE JUNIO DE 1986.</b></p>	<p>Reglamenta y fundamenta el funcionamiento de los Comités de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.</p>
<p><b>LEY 46 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 1988</b></p>	<p>por la cual se crea el SNPAD - Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y en donde se estipula la creación de planes de respuesta a emergencias</p>
<p><b>RESOLUCIÓN 1016 DE 1989</b></p>	<p><b>Art. 11:</b> (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social): Sistemas de detección, Sistemas de extinción, Condiciones eléctricas.</p>
<p><b>DECRETO 919 DE 1989</b></p>	<p>Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres. (Derogado por la Ley 1523 de 2012 con excepción de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 70 del Decreto-ley, así como también los artículos 1° inciso primero, 2° y 3° del Decreto 1547 de 1984, modificado por el Decreto-ley 919 de 1989).</p> <p><b>Artículo 1.</b> “Todas las Entidades públicas y privadas que financien estudios para la formulación de Planes, programas y proyectos de</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 64 de 130

	<p>desarrollo regional y urbano, incluirán en los contratos respectivos el componente de prevención de riesgos”.</p> <p><b>Artículo 8.</b> “Obliga a las entidades a realizar un análisis de vulnerabilidad y a tomar las medidas de protección”.</p>
<p><b>LEY 99 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1993.</b></p>	<p>Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental -SINA- y se dictan otras disposiciones</p>
<p><b>RESOLUCIÓN 127 DE 1995</b></p>	<p>Se establece los procedimientos para adelantar investigaciones en caso de emergencias, así como aquellas de orden</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 65 de 130

	administrativo en las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.
<b>RESOLUCIÓN 04445 DE 1996</b>	(del Ministerio de Salud), Establece las condiciones que las instituciones prestadoras de servicios de salud han de cumplir en la materia.
<b>LEY 400 DE 1997 Y DECRETO 33 DE 1998,</b>	Normas Colombianas de Diseño y Construcción Terremoto Resistente - NSR98.
<b>LEY 322 / 96 "Sistema nacional de bomberos",</b>	Art. 1. La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 66 de 130

<p><b>DECRETO 093 DE 1998,</b></p>	<p>Objetivos del “Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres”.</p> <p>Establece principios para orientar la acción de entidades nacionales y territoriales en relación con el PNPAD.</p> <p>Plantea la descentralización dando responsabilidad a las autoridades regionales y locales.</p>
<p><b>DECRETO 321 DE 1999</b></p>	<p>Adopta el Plan Nacional de Contingencia para Derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias en aguas Marítimas, Fluviales y Lacustre.</p>
<p><b>RESOLUCIÓN 1401 DE 2007</b></p>	<p>Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.</p>
<p><b>LEY 1523 de 2012 DEL 24 DE ABRIL DE 2012</b></p>	<p>Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 67 de 130

<p><b>LEY 1562 DE 2012 CONGRESO DE COLOMBIA</b></p>	<p>Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.</p> <p><b>Art. 11</b> - Servicios de Promoción y Prevención. Literal d) Capacitación básica para el montaje de la brigada de emergencias, primeros auxilios y sistema de calidad en salud ocupacional.</p>
<p><b>DECRETO 1072 DE 2015</b></p>	<p>Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST).</p> <p><b>Artículo 25</b> – Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias. El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 68 de 130

	<p>contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.</p> <p>Para ello debe implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que considere como mínimo, los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar sistemáticamente todas las amenazas que puedan afectar a la empresa;</li><li>2. Identificar los recursos disponibles, incluyendo las medidas de prevención y control existentes al interior de la empresa para prevención, preparación y respuesta ante emergencias, así como las capacidades existentes en las redes institucionales y de ayuda mutua;</li><li>3. Analizar la vulnerabilidad de, la empresa frente a las amenazas identificadas, considerando las medidas de prevención y control existentes;</li></ol>
--	---



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 69 de 130

	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Valorar y evaluar los riesgos considerando el número de trabajadores expuestos, los bienes y servicios de la empresa;</li><li>5. Diseñar e implementar los procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas o minimizar el impacto de las no prioritarias;</li><li>6. Formular el plan de emergencia para responder ante la inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos;</li><li>7. Asignar los recursos necesarios para diseñar e implementar los programas, procedimientos o acciones necesarias, para prevenir y controlar las amenazas prioritarias o minimizar el impacto de las no prioritarias;</li><li>8. Implementar las acciones factibles, para reducir la vulnerabilidad de la empresa frente a estas amenazas que incluye entre otros, la definición de planos de instalaciones y rutas de evacuación;</li><li>9. Informar, capacitar y entrenar incluyendo a todos los trabajadores, para que estén en</li></ol>
--	--



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 70 de 130

	<p>capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, ante una emergencia real o potencial;</p> <p><b>10.</b> Realizar simulacros como mínimo una (1) vez a.1 año con la participación de todos los trabajadores;</p> <p><b>11.</b> Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención de primeros auxilios;</p> <p><b>12.</b> Inspeccionar con la periodicidad que sea definida en el SG-SST, todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias incluyendo sistemas de alerta, • señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento; y</p> <p><b>13.</b> Desarrollar programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la empresa y articulándose con los planes que para el</p>
--	--



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 71 de 130

	<p>mismo propósito puedan" existir en la zona donde se ubica la empresa.</p> <p><b>Parágrafo 1.</b> De acuerdo con la magnitud de las amenazas y la evaluación de la vulnerabilidad tanto interna como en el entorno y la actividad económica de la empresa, el empleador o contratante puede articularse con las instituciones locales o regionales pertenecientes al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012.</p> <p><b>Parágrafo 2.</b> El diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias debe permitir su integración con otras iniciativas, como los planes de continuidad de negocio, cuando así proceda.</p>
<p><b>RESOLUCIÓN 0256 DE 2014:</b></p>	<p>“Por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero,</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

	<p>minero, portuario, comercial y similar en Colombia”.</p> <p><b>ARTÍCULO 2o.</b> Las definiciones contenidas en este capítulo se debe aplicar a los términos usados en la presente resolución.</p>
<p><b>RESOLUCIÓN 0312 DE 2019</b></p>	<p>Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p> <p><b>Objeto y Campo de Aplicación.</b> La presente resolución tiene por objeto reglamentar el diseño, organización y construcción de los contenidos y funcionamiento de los programas de formación, capacitación y entrenamiento que deben ser aplicados a las brigadas contraincendios en los sectores energético, industrial, minero, petrolero, portuario, eléctrico, hidroeléctrico, comercial y similares.</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 73 de 130

	<p><b>ARTÍCULO 25.</b> Los costos de los cursos de capacitación y entrenamiento serán asumidos por las empresas o instituciones solicitantes.</p>
<p><b>NSR-10</b></p>	<p>Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente. Titulo J: Requisitos de Protección contra incendios en edificaciones. Titulo K: Requisitos Complementarios.</p>
<p><b>NSR- 98</b></p>	<p>- Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente, Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, 1998.</p> <p>Normas técnicas colombianas:</p> <p><b>ICONTEC</b> ha emitido algunas recomendaciones relacionadas con la prevención de desastres. También ha sacado normatividad sobre temas relacionados con las brigadas de emergencia y sobre equipos de protección contra incendios y emergencias como es el caso de la NORMA NTC 2885 (Equivalente a la NFPA 10 de 1994) que trata sobre el manejo de extintores portátiles.</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 74 de 130

	<p>Además de otras normas técnicas colombianas que orientan sobre la organización y entrenamiento para las unidades contra incendio de las brigadas de emergencia.</p> <p><b>NORMA NTC 1669,1458, 1488.</b></p> <p><b>NTC 5254,</b> Gestión de Riesgo.</p> <p><b>Guía Técnica Colombiana 202/06,</b> Sistemas de Gestión de Continuidad del Negocio.</p> <p><b>NTC 1700,</b> Higiene y Seguridad. Medidas de Seguridad en Edificaciones. Medios de Evacuación.</p> <p><b>NTC 2885,</b> Higiene y Seguridad. Extintores Portátiles. Establece en uno de sus apartes los requisitos para la inspección y mantenimiento de portátiles, igualmente el código 25 de la <b>NFPA 2002.</b> Establece la periodicidad y pruebas que se deben realizar sobre cada una de las partes componentes de un sistema hidráulico contra incendio.</p>
--	--



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 75 de 130

<p><b>Código NFPA 101</b></p>	<p>. Código de Seguridad Humana.</p> <p>Establece cuales son los requerimientos que debe cumplir las edificaciones en cuanto a salidas de evacuación, escaleras de emergencia, iluminación de evacuación, sistema de protección especiales, número de personas máximo por unidad de área, entre otros requerimientos; parámetros que son analizados con base en el uso de los edificios es decir comercial, instituciones educativa, hospitales, industrias, entre otros.</p>
<p><b>NORMATIVIDAD INTERNACIONAL: Normas de la entidad norteamericana</b></p>	<p>NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION (NFPA)</p> <p><b>NFPA 1</b>, Código Uniforme de Seguridad Contra Incendios edición 2003.</p> <p><b>NORMA 10 NFPA</b>, Establece el tipo, la distribución y uso de extintores portátiles.</p> <p><b>NORMA 30 NFPA</b>, Sobre el almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles.</p> <p><b>NORMA 101 NFPA</b>, Código de seguridad Humana.</p>



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 76 de 130

	<p><b>NORMA 600 NFPA</b>, Sobre la formación de brigadas de emergencia.</p> <p><b>NFPA 1600</b>, Norma sobre Manejo de Desastres, Emergencias y Programas para la Continuidad de los Negocios edición 2007.</p> <p><b>NFPA 1961</b>, Norma sobre Mangueras para Incendios (Standard on Fire Hose) edición 2007.</p>
<p><b>DECRETO 2157 DE 2017</b> (diciembre 20)</p>	<p>Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la Ley 1523 de 2012.</p>

**Definiciones.** Para los efectos de la presente resolución 3012, se aplican las siguientes definiciones:

**Brigada:** Grupo de empleados con una ocupación laboral, que de acuerdo a las actividades económicas de la empresa y según sus capacidades, tienen como responsabilidad, realizar actividades preventivas y de control de emergencias ante eventualidades de riesgo, siniestro o desastre, dentro de una empresa, industria o



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 77 de 130

establecimiento y tienen como objetivo primordial salvaguardar la vida, bienes y el entorno de los mismos, actuando como primeros respondedores.

**Brigada contraincendios:** básica o clase I: Grupo de empleados con una ocupación laboral, que de acuerdo a las actividades económicas de la empresa, están formadas, capacitadas y entrenadas para la prevención y atención inicial de emergencias que pueden suscitarse al interior o exterior de la empresa y que estén relacionadas a la misma.

**Brigada contraincendios intermedia o clase II:** Grupo de empleados, con una ocupación laboral, que de acuerdo a las actividades económicas de la empresa, están formadas, capacitadas y entrenadas, para la prevención y atención de emergencias en interiores y/o exteriores de la empresa y que estén relacionadas a la misma de acuerdo a riesgo existente y que estén dotados de los elementos, herramientas, equipos y accesorios necesarios para la atención de las emergencias en sus primeras etapas de desarrollo.

**Brigada contraincendios especializada o clase III:** Grupo de empleados, que de acuerdo a las actividades económicas de la empresa, están formados para la prevención y atención de emergencias en interiores y/o exteriores de las instalaciones y que se relacionan con los sectores petrolero, minero, portuario, químico, eléctrico, hidroeléctricos y otros sectores de alto riesgo existente y que estén dotados de los elementos, herramientas, equipos y accesorios necesarios para el tipo de riesgo específico y la atención de las emergencias en sus primeras etapas de desarrollo.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 78 de 130

**Emergencia:** Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

**Incendio:** Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales sólidos, líquidos o gaseosos combustibles o inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando riesgos de pérdidas de vidas humanas, en bienes y valores de la comunidad, el medio ambiente y el orden social.

**Plan de Emergencias:** Conjunto de medidas destinadas a desarrollar y establecer los procedimientos adecuados para preparar ya hacer frente a situaciones de riesgo, reduciendo los efectos que sobre las personas, medio ambiente, bienes y enseres se pudieran derivar del evento, garantizando la evacuación segura de sus ocupantes, si fuese necesaria



**PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 79 de 130

## 5. INFORMACIÓN GENERAL

### 5.1. Identificación de la Empresa

Identificación de la **ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL**

1.	<b>Nit:</b>	809002861-9
2.	<b>Razón Social:</b>	ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL.
3.	<b>Dirección:</b>	Cra. 25 Cl 87c-21 Conjunto. Residencial Girasol
4.	<b>Ciudad:</b>	Ibagué
5.	<b>Departamento:</b>	Tolima
6.	<b>Teléfono:</b>	2719422
7.	<b>ARL:</b>	Positiva Compañía de Seguros S.A.
8.	<b>Clase de Riesgo</b>	II
9.	<b>Representante Legal:</b>	FREDY RODRIGUEZ

### 5.2. Actividad Económica

Actividad económica principal de la Asociación: Actividad de otras asociaciones n.c.p..



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 80 de 130

### **5.3. Ambiente Socioeconómico**

El conjunto Residencial Girasol del Vergel cuenta con una comunidad muy unida ya que realizan actividades lúdicas que les permite recoger fondos suficientes para poder realizar algunas celebraciones o salidas pedagógicas que les permite la unión entre los copropietarios, arrendatarios y trabajadores.

### **5.4. Descripciones Internas**

El Conjunto Residencial que se empezó a construir el 22 de Diciembre de 1994 inicialmente con 49 (49) viviendas unifamiliares en dos (2) pisos con 82.98 metros cuadrados (m<sup>2</sup>) de área construida por vivienda, según planos diseñados por el Arquitecto Javier Humberto Arbelaez Luna. En la actualidad el Conjunto Residencial Girasol cuenta con una extensión de 42.908,41 m<sup>2</sup>, distribuidos así: área de acceso 475,83 m<sup>2</sup>, área retiro de quebrada 5,931,16 m<sup>2</sup>, total afectación 6,406,16 m<sup>2</sup>, área neta urbanizable 36,501,42 m<sup>2</sup>, número de viviendas 232 unidades, número de parqueaderos visitantes 58 unidades, áreas internas y parqueaderos 14,659,76 m<sup>2</sup>, áreas en zonas verdes y comunes 10,612,63 m<sup>2</sup>, áreas en parque comunales 2,611,47 m<sup>2</sup>, área en zonas verdes 2,070,00 m<sup>2</sup>, área parque ronda de quebrada 5,931,16 m<sup>2</sup> y área predial 17,160,19 m<sup>2</sup>. área de piscina de 682,48.



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 81 de 130

Cada vivienda está construida en

Manzana	Número de Viviendas	Total, habitantes
A	23	92
B	25	100
C	10	40
D	10	40
E	18	72
F	15	60
H	11	44
G	16	64
J	32	128
K	15	60
I	18	72

Cuenta con una entrada (1) y una (1) salida Principal debidamente señalizada y una (1) salida señalizada

## 5.5. Elementos Estructurales

El conjunto Residencial Girasol cuenta con las siguientes obras de urbanismo: Redes de alcantarillado con conexión a la red municipal. Colector municipal, redes de acueducto, redes subterráneas, postes de metal o ferro concreto para el alumbrado público y energía eléctrica, los conductos para el servicio telefónico con



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL  
CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO  
CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN,  
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO  
CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 82 de 130

canalización subterránea, sardineles con 17cms de base, corona de 15 cms y altura promedio de 40 cms en concreto de 2.500 PSI, vías pavimentadas con base en recebo tipo BOQUERON, espesar de 40 cms., compactado al 97% del proctor estándar, en capas no mayores de 15 cms., imprimación en asfalto líquido realizado por irrigador, carpeta asfáltica con un espesor de dos (2) pulgadas extendidas en finisher en concreto hidráulico, espesor de 0,15 ms., y juntas de dilatación máxima cada cuatro (4.00) mts. Longitudinales y transversales.

Las viviendas del Conjunto Residencial Girasol, están construidas con vigas de amarre en concreto, ladrillo vertical, Ladrillo a la vista más impermeabilización, ventanera en aluminio, loseta, revoque más pintura acrílica, losa en concreto visto, puerta en lamina doblada.

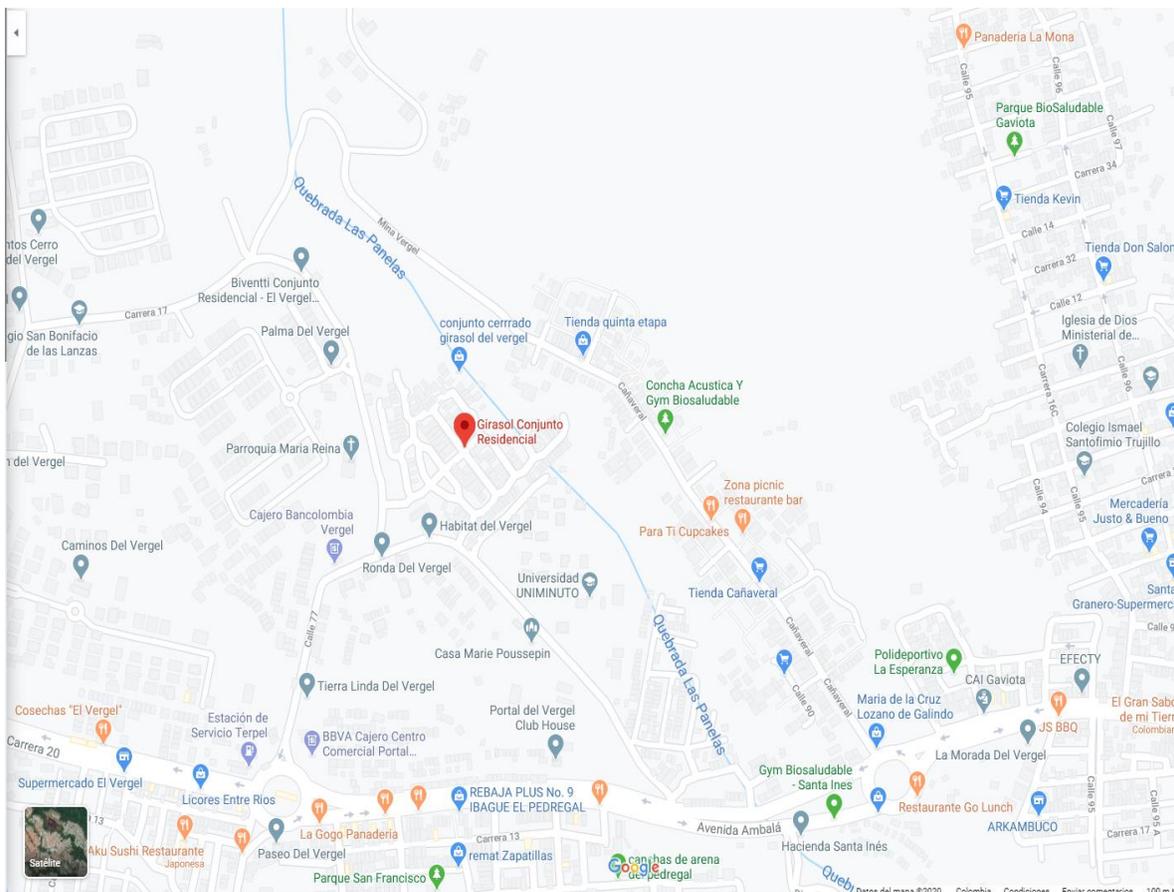
**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 83 de 130

### 5.6. Ubicación Geográfica



<https://www.google.com.co/maps/place/Girasol+Conjunto+Residencial/@4.4505425,-75.1880321,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e38c5086fdb1953:0x125a270ae3da4c04!8m2!3d4.4505425!4d-75.1880321>



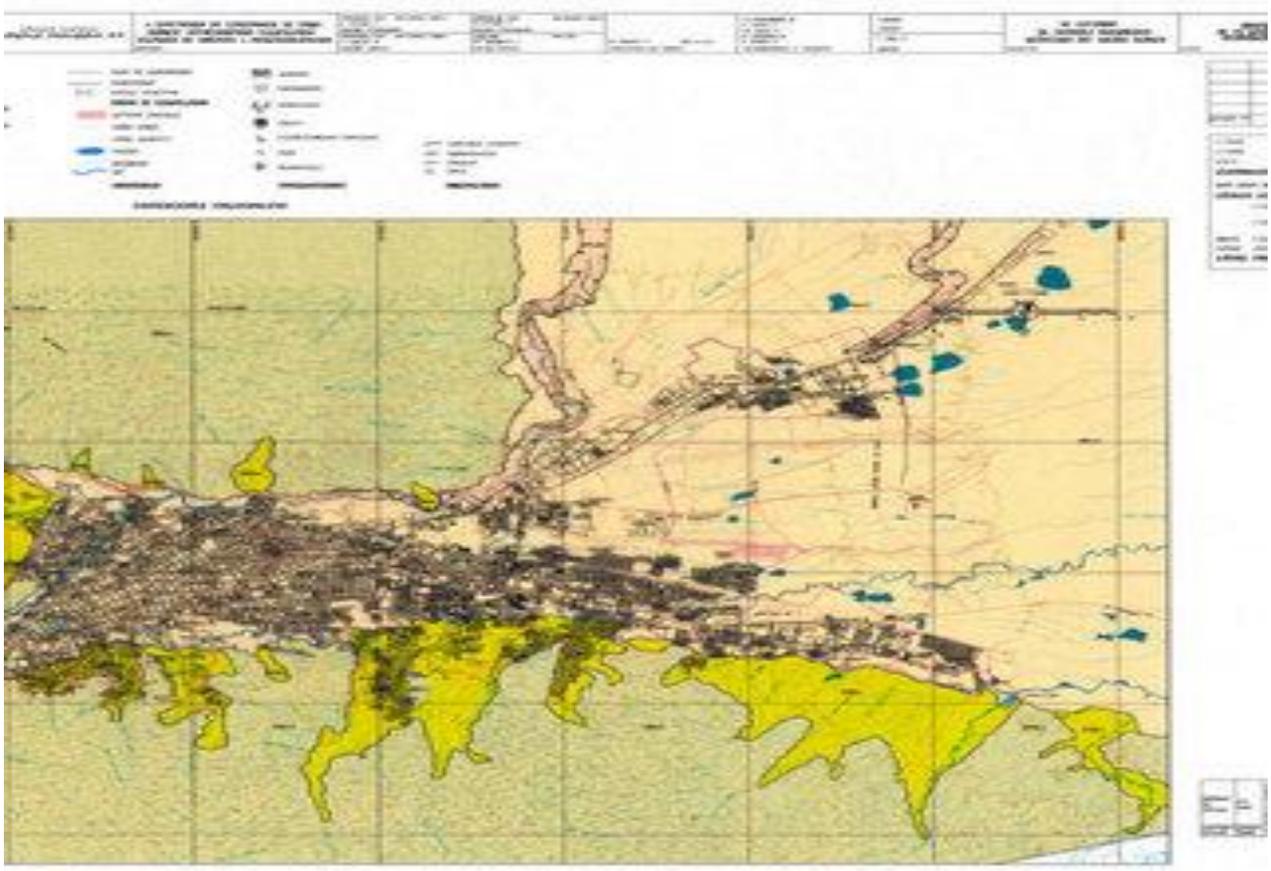
**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 85 de 130

### 5.8.3. Mapa de la Microzonificación Sísmica de Ibagué



[https://www.researchgate.net/publication/272790205\\_MICROZONIFICACION\\_SISMICA\\_P\\_RELIMINAR\\_DE\\_IBAGUE](https://www.researchgate.net/publication/272790205_MICROZONIFICACION_SISMICA_P_RELIMINAR_DE_IBAGUE)



**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

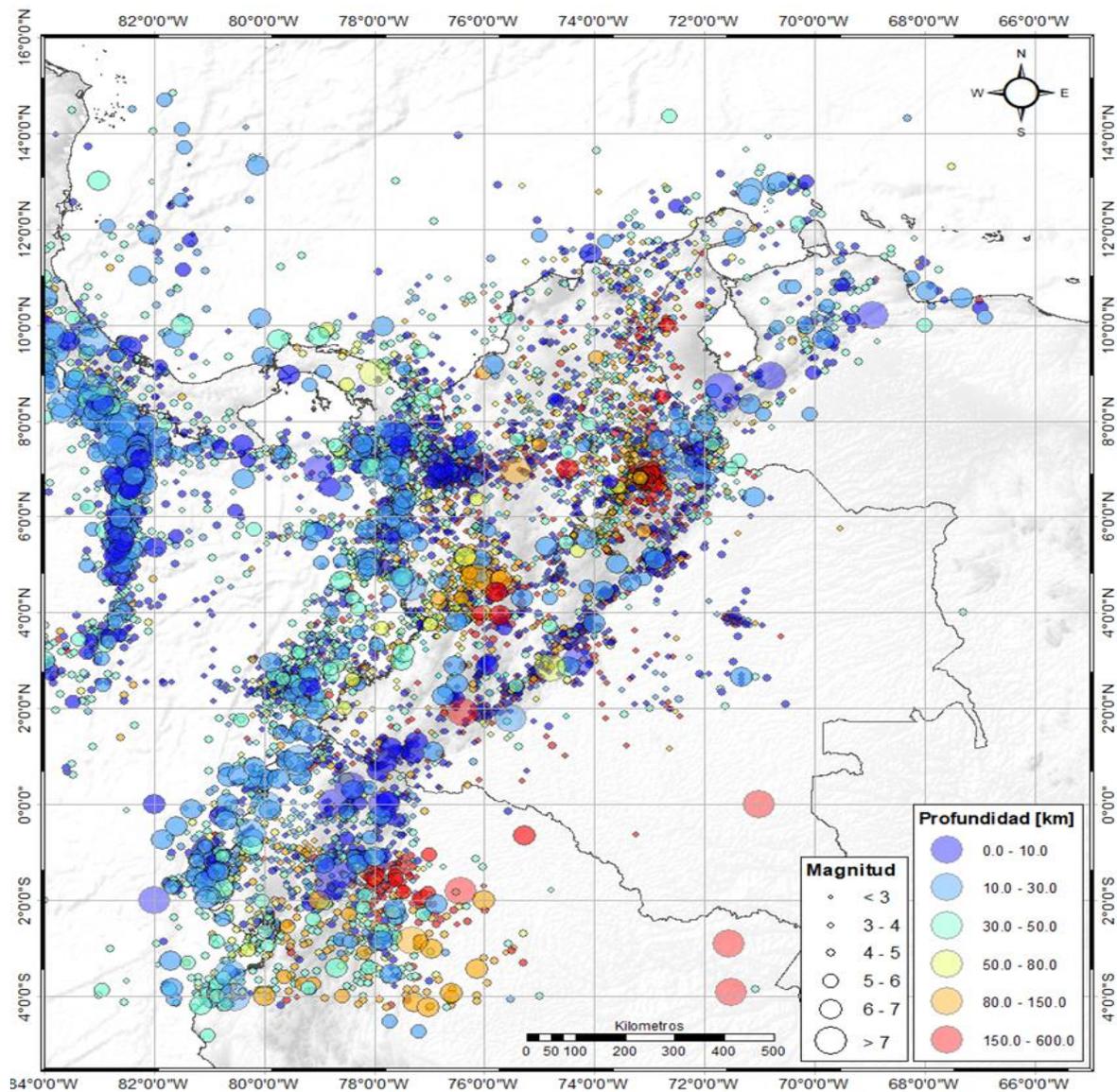
Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 87 de 130

**FUENTE:**

<https://www2.sgc.gov.co/ProgramasDeInvestigacion/geoamenazas/Paginas/Sistema-de-Consulta-de-la-Amenaza-Sismica-de-Colombia.aspx>





**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página **88** de 130

### 5.7. Número de Trabajadores

El conjunto residencial GIRASOL, cuenta con 2 trabajadores y una administradora, pero no son los únicos que se encuentran expuestos también los residentes de él se ven expuestos a las eventualidades que se puedan presentar en el conjunto.

### 5.8. Horarios de Trabajo

Se cuenta con una jornada laboral para el personal administrativo y operativo:

#### LUNES - VIERNES

Los lunes, miércoles y viernes de 7:00 am a 6:00 pm, los días martes y jueves de 6:00 am a 4:00 pm con 1 hora de almuerzo que deberá ser tomada entre las 12:00 pm y la 1:00 pm; sábados de 6:00 am a 11:00 am.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 89 de 130

## 6. INVENTARIO

### 6.1. Inventario Recursos Internos Actuales

No	UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	FECHA DE RECARGA	CAPACIDAD
01	Salón social	B Y C	Diciembre del 2018	30 lb
02	Portería	ABC	Septiembre del 2018	10 lb
03	Administración	ABC	septiembre del 2018	10 lb

CANTIDAD	DESCRIPCION
2	PALETAS DE PARE – SIGA
0	TANQUES ELEVADOS DE RESERVA DE AGUA
1	MOTOBOMBA
0	GABINETES RED CONTRA INCENDIOS
0	DETECTORES DE HUMO (SENSORES)
0	SISTEMA DE ALARMA
1	LINTERNA
0	OVEROLES DE BRIGADISTA ASIGNADOS
	SEÑALIZACIÓN
0	BRIGADA DE EMERGENCIAS

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página **90** de 130

**6.2. Árbol telefónico**

<b>ENTIDAD DE SOCORRO</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
<b>CRUZ ROJA</b>	<b>2640034 - 132</b>	<b>C 39 ENTRE CARRERAS 5-6</b>
<b>BOMBEROS</b>	<b>119 : CLAROTIGO 2740788</b>	<b>CLL 60 ENTRE CARRERAS 3A Y 4</b>
<b>DEFENSA CIVIL</b>	<b>144</b>	<b>B/ CASA CLUB</b>
<b>POLICÍA</b>	<b>112- 123</b>	<b>CLL 23 CON AVENIDA FERROCARIL</b>
<b>HOSPITAL SAN FRANCISCO</b>		<b>AVE. GUAVINAL CON CLL 24</b>
<b>COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS – SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS</b>	<b>8360010 - 2747302</b>	<b>CR 5 CON CLL60</b>



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 91 de 130

## **7. ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD**

### **OBJETIVOS**

Establecer el Patrón de comportamiento, ubicación, consecuencias y características de los fenómenos de tipo natural, tipo antrópico, o por los procesos de trabajo que en cualquier momento pueden generar alteraciones repentinas en las actividades normales de la empresa.

Determinar el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, teniendo en cuenta los elementos sometidos a riesgo como son: personas, recursos, sistemas y procesos.

Realizar un inventario específico de riesgos para la identificación de agentes generadores ligados a las instalaciones y actividades que puedan afectar en un momento dado el normal desarrollo de las actividades.

### **7.1. Generalidades de la Amenaza**

#### **7.1.1. Amenazas**

Para el análisis de vulnerabilidad se consideraron de acuerdo a factibilidad de su ocurrencia las siguientes amenazas que pueden afectar de forma individual o colectiva a los trabajadores y visitantes del conjunto.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 92 de 130

Los cambios en legislación que apliquen a la organización;

**a) Naturales**

**Sismo:** Movimiento oscilatorio de la corteza terrestre, debido a la liberación de presión, generada por las placas tectónicas. De acuerdo con su intensidad y magnitud, puede ser desde un temblor imperceptible para las personas, hasta un terremoto. De acuerdo al mapa de riesgos, el departamento del Tolima está ubicado en zona de alto riesgo sísmico.

**b) Tecnológicas**

**Incendio:** Por instalaciones de redes eléctricas en mal estado o defectuosas.

**c) Actos de terceros**

**Atentado:** Evento premeditado, realizado con la intención de causar un daño a las personas, instalaciones, activos, operaciones, o medio ambiente.

**Incursión guerrillera:** Evento planeado por grupos al margen de la ley con el propósito de causar daño a personas privándolos de la libertad o la vida a visitantes o empleados y/o causar daño a las instalaciones.

**Pánico:** Reacción incontrolada de las personas, ante situaciones que generan incertidumbre, temor o miedo. Esta reacción es aprovechada por terceros, con el fin de mantener zozobra por medio de amenazas de atentado.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 93 de 130

## 7.2. Metodología de Trabajo

Para el Análisis de las Amenazas y Determinación de los Riesgos del Conjunto Residencial Girasol del Vergel se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

Visitas de observación por las áreas en estudio para el levantamiento de un inventario general en cuanto a: recursos internos actuales, análisis de amenazas, determinación de la vulnerabilidad y la identificación de agentes que puedan generar una emergencia en la edificación donde se encuentra ubicada.

Una vez identificadas las amenazas se procedió a evaluarlas, combinando el análisis probabilístico, con el comportamiento físico de la fuente generadora, utilizando información de eventos ocurridos en el pasado y se calificó de forma cualitativa con base en la siguiente escala.

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 94 de 130

CONCEPTO	SIGNIFICADO	COLOR
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas para decir que esto no sucederá.	 VERDE
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	 AMARILLO
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	 ROJO

<file:///D:/Downloads/ANEXO%20G.%20ANALISIS%20DEL%20RIESGO%20VULNERABILIDAD.pdf>

vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene la sede a ser afectada o a sufrir una pérdida.

Para su análisis se incluyeron los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos.

Personas	Organización, capacitación y Dotación
Recursos	Materiales, Edificación Y Equipos
Sistemas Y procesos	Servicios Públicos, Sistemas Alternos y Recuperación



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 95 de 130

Cada uno de los anteriores aspectos se calificó así:

<b>VALOR</b>	<b>SIGNIFICAD</b>
0	<i>Se cuenta con suficientes elementos.</i>
0.5	<i>Se cuenta parcialmente con los elementos o están en proceso de consecución.</i>
1	<i>Cuando se carece completamente o no se cuenta con Recursos.</i>

Una vez determinada la vulnerabilidad, se determina el nivel de riesgo para las amenazas prioritarias calificadas como inminentes y probables, relacionado la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representó por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representa la vulnerabilidad en los elementos de bajo riesgo:

Personas, Recursos, Sistemas y Procesos; de acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se calificó de la siguiente manera:

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página **96** de 130

**DIAMANTE DE RIESGO**



3 ó 4 rombos rojos, el riesgo es alto.

1 ó 2 rombos rojos ó 4 amarillos, el riesgo es medio.

1 a 3 rombos amarillo y los restantes verdes, el riesgo es bajo.

Finalmente se emiten recomendaciones específicas para disminuir la vulnerabilidad frente a cada una de las amenazas identificadas como prioritarias. Realizado el trabajo de campo se procedió a organizar y analizar los resultados obtenidos en este diagnóstico para así elaborar un informe escrito que contiene las respectivas recomendaciones para que se estudie la factibilidad de implantarlas con el fin de tomar medidas para la prevención, preparación y atención de emergencias.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 97 de 130

**7.3. Presentación de Resultados**

A continuación, se presentan mediante cuadros los resultados de este estudio, con el fin de facilitar la visualización y una comprensión sencilla de análisis de amenazas y determinación de la vulnerabilidad.

**7.3.1. ANALISIS DE AMENAZAS**

TIPO	ANTECEDENTES-CAUSAS O FUENTES DE RIESGO	POSIBLES ÁREAS MAS AFECTADAS	CALIFICACIÓN	COLOR
<b>NATURAL</b>				
<b>Movimientos sísmicos</b>	Si existe reporte de movimientos sísmicos con anterioridad, según el mapa de amenaza del Departamento del Tolima, es muy probable que ocurra.	Viviendas, Sistema eléctrico y Sistema de gas.	PROBABLE	
<b>Descargas Eléctricas</b>	No han ocurrido eventos de esta naturaleza.	Residentes	POSIBLE	
<b>TECNOLÓGICO</b>				



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 98 de 130

<b>Incendios</b>	Producidos por fenómenos naturales, antrópicos, mixtos, líquidos inflamables, equipos eléctricos, polvo químico seco, etc.	Zonas verdes que están continuas a la quebradas, viviendas y cercas	INMINENTE	
<b>Falla Estructural</b>	No se han presentado fallas estructurales dentro del conjunto residencial GIRASOL del vergel y por el momento no existen estadísticas de que se hayan presentado fallas estructurales ni en las viviendas ni en las instalaciones del conjunto.		POSIBLE	

TIPO	ANTECEDENTES-CAUSAS O FUENTES DE RIESGO	POSIBLES ÁREAS MAS AFECTADAS	CALIFICACIÓN	COLOR
<b>Falla de equipos y sistemas</b>	Cortes de energía y agua.	Área administrativa y porteria	POSIBLE	
<b>SOCIAL</b>				



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 99 de 130

<b>Terrorismo</b>	No se ha presentado hasta el momento ninguna amenaza	Residentes del conjunto, copropietarios, dueños de tiendas, trabajadores y administración.	POSIBLE	
<b>Intrusión Sabotaje</b>	No se ha presentado hasta el momento ni existen estadísticas	Área administrativa y cámaras de vigilancia	PROBABLE	
<b>Asaltos robos</b>	Delincuencia común, no se tienen estadísticas de casos presentados	Vigilantes y residentes	POSIBLE	
<b>Desordenes civiles</b>	Visitantes, comunidad.	Visitantes, residentes	PROBABLE	



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 100 de 130

## 8. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

### 8.1. Vulnerabilidad en las Personas

9. PUNTO VULNERABLE A CALIFIAR EN LAS PERSONAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>1. ORGANIZACIÓN</b>		
Brigadas y Grupos de Apoyo		No se encuentran debidamente constituidas las brigadas de apoyo, es recomendable constituir las para así mismo poder complementar el plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias
Presupuesto para el plan de emergencias.	Se cuenta con el respaldo financiero por parte de la Gerencia.	
Organismos externos para atención de emergencias.	El municipio de Ibagué cuenta con un buen recurso para el manejo de las emergencias.	Pendiente contacto con entidades.
Política General	Implementación del SG-SST. Y la organización cuenta con una política de respuesta ante emergencias.	Falta más divulgación del SG-SS y apoyo por parte de la comunidad.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 101 de 130

Asignación de Funciones	Dentro del plan de emergencia se tienen especificado este punto.	
Divulgación	Se tiene el apoyo de la parte administrativa.	Poca colaboración por parte de los residentes del conjunto
Formatos de inspección.	Se cuenta con formatos para realizar inspecciones de seguridad en el Programa de Inspecciones de Seguridad	
Inspecciones de equipos de emergencia.	Se realizarán cada mes, en el momento se cuenta con los equipos nuevos.	Inspeccionar HIDRANTES del conjunto, equipos extintores, botiquín, camilla e inmovilizadores
<b>2. CAPACITACIÓN</b>		
Capacitación sobre riesgos Psicosociales	Se capacito a todo el personal de trabajo, también a los residentes del conjunto sobre los riesgos Psicosociales.	Faltaron más residentes del conjunto por capacitación.
Plan de Emergencia	Se capacito al personal de trabajo y a algunos residentes del conjunto	Faltaron más residentes por capacitación



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 102 de 130

Plan de Evacuación	Se capacitó al personal de trabajo y algunos residentes del conjunto	Faltaron más residentes por capacitación
Plan de atención Médica MEDEVAC	Se capacitó al personal de trabajo y algunos residentes del conjunto	Faltaron más residentes por capacitación

Manejo de extintores	Se capacitó al personal de trabajo y algunos residentes del conjunto	Faltan más residentes por capacitación.
----------------------	--	---

**3. DOTACIÓN**

E.P.I. para atender emergencias		En proceso de consecución.
Botiquines	Se cuenta con un botiquín de primeros auxilios incompleto	Complementar el botiquín de primeros auxilios.
Extintores	Se cuenta con 3 extintores relacionados en el cuadro de inventario de recursos.	Realizar mantenimiento a dichos extintores.
Implementos para primeros auxilios	Se cuenta con dos botiquines de primeros auxilios.	Realizar limpieza de botiquines



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 103 de 130

Implementos básicos de rescate	En proceso de consecución.
--------------------------------	----------------------------

**8.2. Vulnerabilidad de los Recursos**

PUNTO VULNERABLE PARA CALIFICAR EN LOS RECURSOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>1. MATERIALES</b>		
Chalecos de brigadistas, petos, brazaletes, etc.		En proceso de consecución.
Extintores de las diferentes clases A-B- C- en todas las áreas del conjunto.	Los extintores son instrumentos de fácil manipulación que le hacen frente a una emergencia que se puedan presentar en el conjunto.	En proceso de recarga
Botiquines portátiles o fijos de dotación básica para	Se cuentan con dos botiquines portátiles completos para atender emergencias.	Revisar el estado de los estuches en el que se encuentran los botiquines portátiles
Inmovilizadores, collares cervicales, camillas.	Estos inmovilizadores y camillas con las que cuenta el conjunto, son de gran importancia ya que permite prestar los primeros auxilios a la persona que lo requiera mientras llega la ayuda necesaria.	Cambiar la correa tipo araña de la camilla y de los inmovilizadores



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 104 de 130

<b>2. EDIFICACIONES</b>		
Muros y Puertas cortafuegos		No existen
Salidas de Emergencia	Se cuenta con 2 salidas de emergencias debidamente señalizadas.	
Ruta de evacuación	El conjunto cuenta con las rutas de evacuación debidamente señaladas para la prevención de alguna emergencia.	
Puntos de encuentro	Se cuenta con 3 puntos de encuentro debidamente señalados, estos puntos de encuentro permiten una evacuación segura y eficiente y también nos permite comprobar	
<b>3. EQUIPOS</b>		
Sistema de alarmas		En proceso de consecución.
Sistema de detección de incendios		En proceso de consecución.
Sistemas de comunicación internas	Se cuenta con equipos de comunicación que permite una mejor comunicación entre los trabajadores del conjunto y la administradora	



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 105 de 130

Red contra incendio	Se cuenta con tres irantes que permite atender una emergencia contra incendios.	En procesos de consecución de los elementos para su utilización (reducción de 2 ½, a 1 ½, manguera de 1 ½ pulgadas (8), llave de hidrante, llave spanner y boquilla)
Vehículos	Se cuenta con vehículos que en determinada ocasión están dispuestos a colaborar con el transporte de heridos.	
Mantenimiento preventivo de equipos de emergencia	Se realizan inspecciones y mantenimiento a equipos de emergencia con el fin de poder estar preparados para atender una emergencia que se llegue en el conjunto.	Se debe de realizar con más regularidad el mantenimiento de estos equipos.

**8.3. Vulnerabilidad de los Sistemas y Procesos**

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR EN LOS SISTEMAS Y	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>1. SERVICIOS PÚBLICOS</b>		
Energía	Es distribuida por electricadora del CELSIA	
Agua	Es distribuida por la empresa IBAL.	Fallas en el servicio, constantemente falta el servicio que prestan
Gas	En el momento en la obra no se cuenta con este servicio	



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 106 de 130

Alcantarillado	Es distribuida por la empresa IBAL.	
<b>2. SISTEMAS ALTERNOS</b>		
Tanque reserva de agua		EN PROCESO
Planta eléctrica		En proceso de consecución.
<b>3. RECUPERACIÓN</b>		
Seguros generales o especializados que cubran emergencias.		En proceso de consecución.
Seguros para funcionarios	La empresa cuenta con este recurso disponible en casos de accidentes de trabajo. (ARL).	

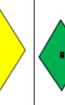
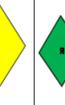
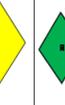
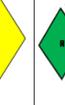
**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 107 de 130

**8.4. Consolidado de Análisis de Vulnerabilidad**

			ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD													NIVEL DE RIESGO			
			PERSONAS				RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS								
AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR DE ROMBO	1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL	2. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	3. CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD	TOTAL VULNERABILIDAD DE PERSONAS	COLOR ROMBO PERSONAS	1. SUMINISTROS	2. EDIFICACIONES	3. EQUIPOS	TOTAL VULNERABILIDAD DE RECURSOS	COLOR ROMBO RECURSOS	1. SERVICIOS	2. SISTEMAS ALTERNOS	3. RECUPERACIÓN	TOTAL VULNERABILIDAD DE SISTEMAS Y PROCESOS	COLOR ROMBO SISTEMAS Y PROCESOS	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Descargas eléctricas	POSIBLE		1,00	1,00	0,40	2,40		1,00	0,57	0,67	2,24		0,75	0,33	0,60	1,68			MEDIO
Movimiento Sísmicos	PROBABLE		1,00	1,00	0,40	2,40		1,00	0,57	0,67	2,24		0,75	0,33	0,60	1,68			MEDIO
Incendios	INMINENTE		1,00	1,00	0,40	2,40		1,00	0,57	0,67	2,24		0,75	0,33	0,60	1,68			MEDIO
Fallas Estructurales	POSIBLE		1,00	1,00	0,40	2,40		1,00	0,57	0,67	2,24		0,75	0,33	0,60	1,68			MEDIO
Fallas de equipos y sistemas	PROBABLE		1,00	1,00	0,40	2,40		1,00	0,57	0,67	2,24		0,75	0,33	0,60	1,68			MEDIO

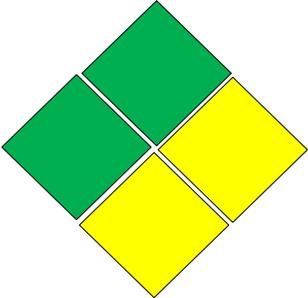
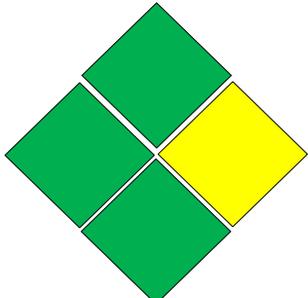
**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 108 de 130

VALORES	BAJA ( 0.0 – 1.0)	MEDIA ( 1.1 – 2.0)	ALTO (2.1 – 3.0)
---------	----------------------	-----------------------	---------------------

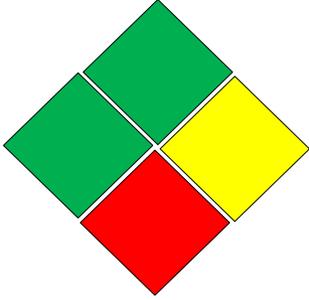
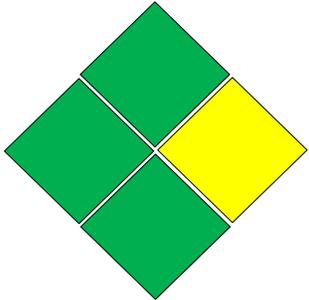
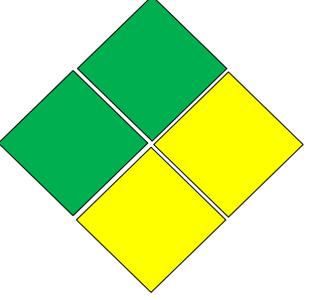
AMENZAS	DIAMANTE DE RIESGOS	INTERPRETACIÓN ALTO – MEDIO - BAJO
MOVIMIENTOS SÍSMICOS		MEDIO
DESCARGAS ELÉCTRICAS		MEDIO

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página **109** de 130

<p><b>INCENDIOS</b></p>		<p><b>MEDIO</b></p>
<p><b>FALLA ESTRUCTURAL</b></p>		<p><b>MEDIO</b></p>
<p><b>FALLAS DE EQUIPOS Y SISTEMAS</b></p>		<p><b>MEDIO</b></p>

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

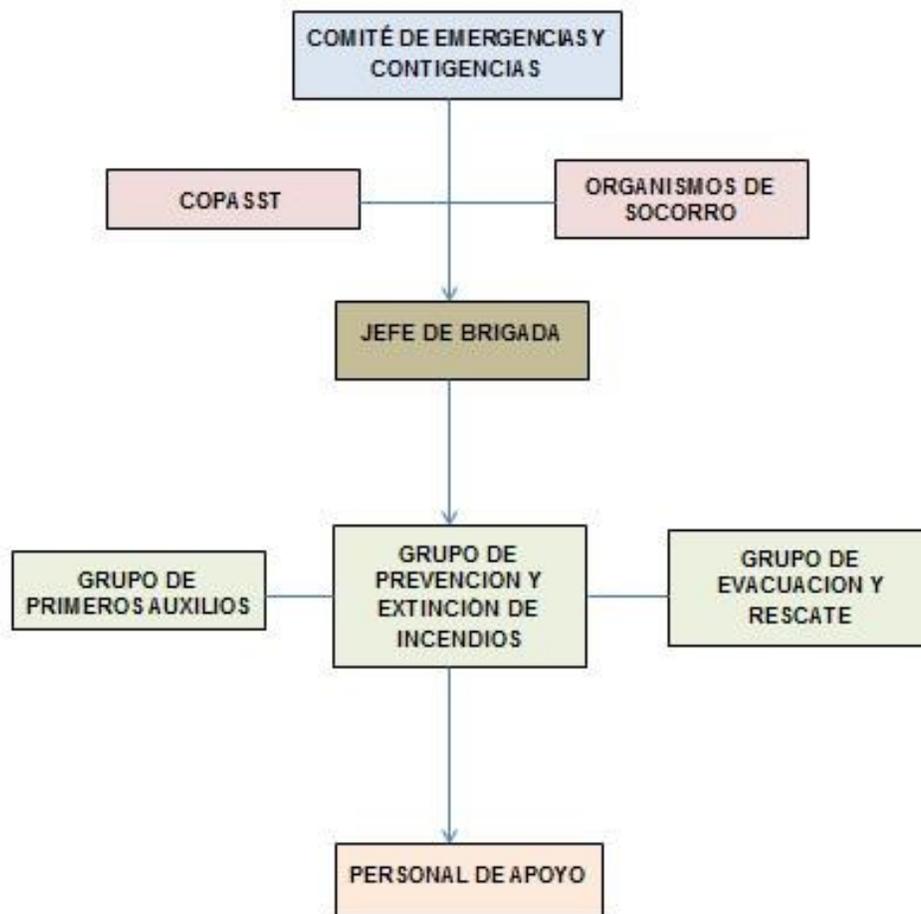
Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 110 de 130

## 9. PLAN OPERATIVO

### Organización de la Brigada





**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 111 de 130

## 9.1. Comité de Emergencias

### 9.1.1. Comité de Emergencias (Grupo Directivo)

Grupo de personas responsables de diseñar y coordinar la ejecución de las actividades necesarias antes, durante y después de una emergencia o desastre y redactar los boletines de prensa en estos casos.

Este Comité estará compuesto por:

- a) **Gerente:** Director del Comité de Emergencia.
- b) **Trabajador 1:** Coordinador de Emergencias.
- c) **Trabajador 2:** Coordinador de Recursos Físicos.
- d) **Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo:** coordinador de Apoyo Logístico y Técnico.

### 9.1.2. Dirección y Control

Una vez notificada una situación de emergencia, corresponderá el Comité de Emergencias tomar la determinación de activar este Plan. Desde ese momento el Comité de Emergencias tomará el control y la dirección de las operaciones. Toda acción u operación que responda a una emergencia será realizada desde el P.M.U.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 112 de 130

### **9.1.3. P.M.U. “Puesto de Mando Unificado”.**

Es el área o lugar donde se concentrarán las personas integrantes del Comité de Emergencias, y delegados de los organismos de socorro que acuden al evento, para realizar la activación del Plan, el control y dirección de las operaciones; debe ubicarse en un sitio próximo a la zona de impacto o lugar de la emergencia, que sea completamente seguro, además que cuente con las medidas de seguridad necesarias como Centro de Operaciones de Emergencia.

### **9.1.4. Funciones del P.M.U.**

En este sitio se tomarán acciones como:

- a) Dirigir y controlar las operaciones durante y después de la emergencia.
- b) Coordinar trabajos y mantener comunicación con entidades gubernamentales de Seguridad y emergencia y con la comunidad.
- c) Recibir y analizar informes de daños para coordinar las acciones necesarias.

**Cada integrante de este Grupo designará a un representante durante su ausencia.**

### **9.1.5. El M.E.C. “Modulo de Clasificación y Estabilización”.**

Lugar donde se realizará la atención de las personas que puedan resultar lesionadas o presenten alguna alteración de salud. Este lugar debe ser demarcado

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 113 de 130

con la sigla M.E.C. para su rápida ubicación por parte de los organismos de socorro.

## **10. BRIGADAS DE EMERGENCIA**

Se denomina brigada de emergencia al grupo de trabajadores que se encuentran debidamente organizados, entrenados y equipados para estar en la absoluta capacidad de identificar las condiciones de riesgo que puedan generar determinadas emergencias y así mismo se encuentran entrenados para actuar oportunamente controlando o minimizando sus consecuencias de dichos riesgos identificados.

Estas brigadas son formadas con el fin de promover un cambio de actitud en el personal, con la finalidad de fomentar una cultura preventiva, la cual se fundamente y respalde en la necesidad de controlar y manejar de manera organizada las condiciones laborales inadecuadas que puedan causar desastres que afecten la salud o seguridad de los trabajadores o así mismo los bienes materiales de la empresa.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 114 de 130

El coordinador de seguridad y salud en el trabajo establece y organiza la formación jerárquica y funcional de las brigadas de emergencia, incluyendo la designación de sus respectivos jefes de los grupos de brigadas, según un organigrama previo, de este modo el coordinador de seguridad y salud en el trabajo, coordina con los jefes de cada área dentro de la organización a fin de conformar las brigadas de emergencia definidas, que generalmente pueden ser:

**Brigada de Primeros Auxilios**

**Brigada de Prevención y extinción de incendios**

**Brigada de Evacuación y Rescate**

La metodología de modo la gestión de las brigadas de emergencia puede darse de modo que los jefes de área coordinan con los trabajadores de sus respectivas áreas a fin de que participen de forma voluntaria o sean elegidos por sus compañeros o su jefe respectivo, y de este modo puedan postular a un puesto de brigada de emergencia. Cada miembro de las brigadas deben estar identificados con algún distintivo como integrantes de cada una de sus brigadas.





**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 115 de 130

También se debe considerar que el Coordinador de seguridad y salud en el trabajo mantenga una lista actualizada de los brigadistas acreditados y vigentes, siendo siempre validado por alguna jefatura corporativa de seguridad.

La brigada debe reunirse a fin de coordinar las acciones a tomarse en caso de un imprevisto siendo recomendable al menos como mínimo 2 veces al año, esta reunión será coordinada con el coordinador de seguridad y salud en el Trabajo.

El coordinador de seguridad y salud en el Trabajo debe considerar un determinado perfil para el brigadista, debiendo este cumplir con algunas condiciones como las siguientes:

Poseer de manera natural sin ser obligado voluntad, pro actividad ánimo y espíritu de colaboración, y poseer cierto conocimiento sobre evacuación, rescate, primeros auxilios, control de derrames e incendios. Así mismo se debe encontrar en buenas condiciones físicas y psicológicas a fin de participar óptimamente en las operaciones de la brigada y en las prácticas de entrenamiento. Algunas características a considerar como favorables para ser parte de una brigada se puede mencionar:

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 116 de 130



### **Condiciones Físicas**

No padecer problemas cardiovasculares ni respiratorios que compliquen la salud del brigadista durante una emergencia, no olvidar que ellos están para ayudar, y si de pronto que ellos necesiten ayuda durante una emergencia sería contraproducente.

### **Condiciones Psíquicas**

- Poseer estabilidad emocional.
- Tener aptitudes de organización y liderazgo.
- Tener disposición de colaboración, capacidad de aprendizaje. Poseer iniciativa propia, capacidad para tomar decisiones.
- No padecer claustrofobia, vértigo u otra afección. Tener aptitud para trabajo en equipo.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 117 de 130

- Tener aceptación de sus compañeros.

### **Condiciones Intelectuales**

Deben tener una formación básica primaria o de Bachillerato, ya que se necesita que estos puedan leer y escribir perfectamente a fin que puedan estar en la capacidad de leer, interpretar manuales, señaléticas, etc.

### **Condiciones complementarias recomendables**

Haber pertenecido, en empleos anteriores, a grupos de esta naturaleza, lo cual facilitaría enormemente el aprendizaje o entrenamiento orientado a alcanzar los objetivos básicos de un brigadista.

Si es o fue en su momento bombero de servicios públicos, también implica una ventaja, de aprovechar los conocimientos de este, en beneficio de los demás integrantes de la brigada.

También resultaría positivo si participado en cursos de primeros auxilios o respuesta ante emergencias.

Los miembros del Comité de Emergencias y de las brigadas de emergencias, deben presentarse a la empresa, siempre que ocurra o se avise cualquier situación de emergencia fuera de horas laborables.

De ocurrir la emergencia en horas laborables, es su deber permanecer en la empresa, realizando tareas que le correspondan de acuerdo al Plan.

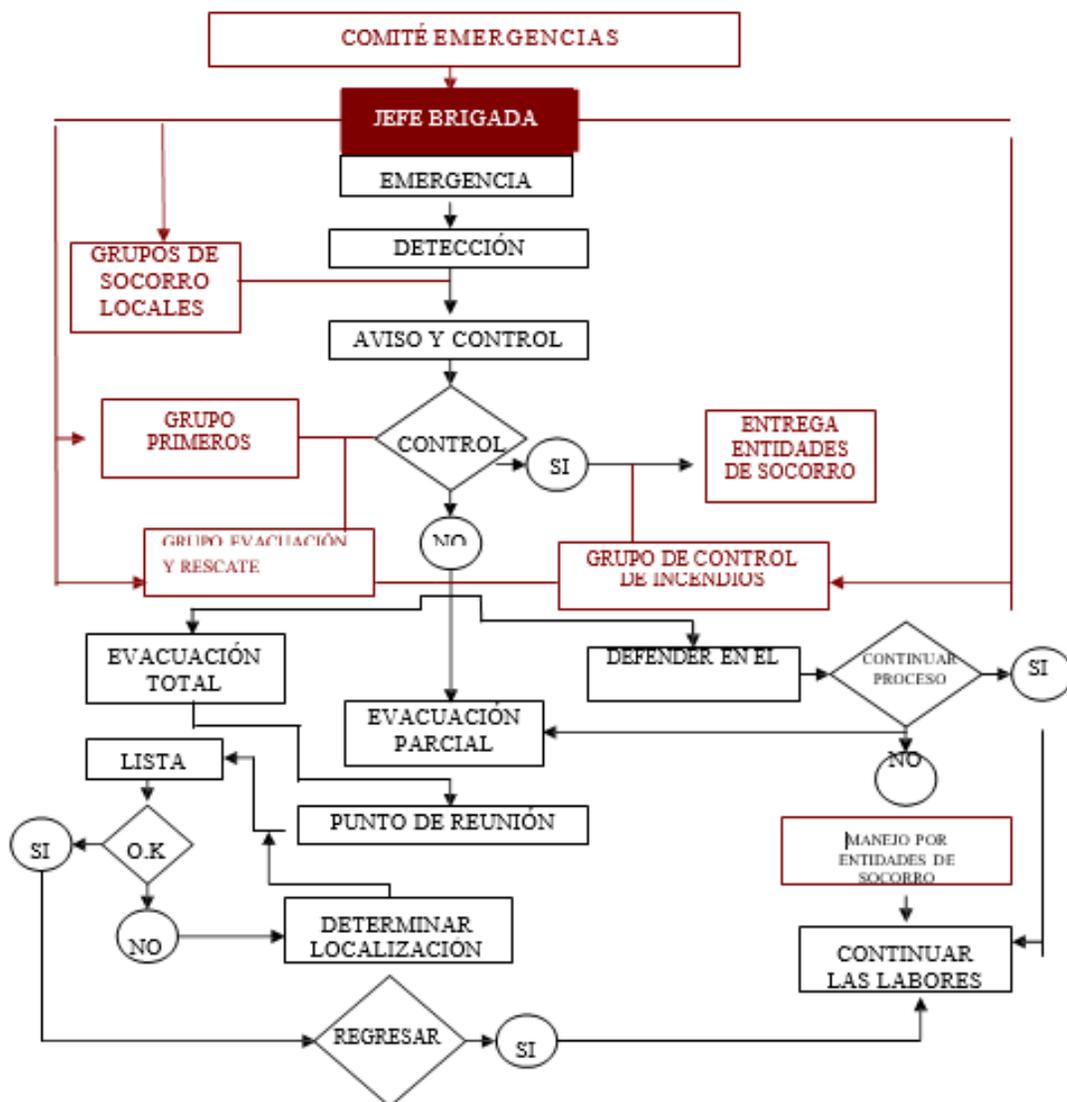
**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 118 de 130

**10.1. Plan de Actividades Operativas**





**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 119 de 130

En este numeral se establece para cada persona o grupo de personas responsables de una o varias funciones prioritarias el cómo de su actuación, se condensa en instructivos con indicaciones lo más puntuales posibles frente a una situación que pueden tener características imprevistas; esto se hace con el fin de facilitar el aprendizaje, el entrenamiento, el desarrollo de procedimientos más específicos y por lo tanto la respuesta adecuada.

<b>CARGO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
--------------	------------------------



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 120 de 130

Comité de emergencias	<ul style="list-style-type: none"><li>- Motivar la participación de los miembros de sus áreas de trabajo en todas las actividades que se convoquen para fortalecer el plan de emergencias.</li><li>- Dar ejemplo en el cumplimiento de las normas de seguridad y el interés por la eficaz ejecución del plan.</li><li>- Aportar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para ayudar a asegurar la adecuada ejecución del plan.</li><li>- Planear y organizar las diferentes acciones y recursos para la eficaz atención de una eventual emergencia</li><li>- Conocer el funcionamiento de la empresa, las instalaciones, las emergencias que se puedan presentar y los planes normativos y operativos de la misma</li><li>- Identificar las zonas más vulnerables.</li><li>- Realizar reuniones periódicas para mantener actualizado el plan.</li><li>- Activar la cadena de llamadas de los integrantes del comité.</li><li>- Evaluar las condiciones y magnitud de la emergencia</li></ul>
-----------------------	---



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 121 de 130

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tomar decisiones en cuanto a evacuación parcial o total de la empresa. si el evento lo amerita.</li><li>- Recoger y procesar toda la información relacionada con la emergencia.</li><li>- Coordinar el traslado de los heridos a los centros de asistencia médica.</li><li>- Evaluar el desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el plan , después de cada emergencia o simulacro desarrollado.</li><li>- Elaborar y presentar informes de dichas actividades a las directivas de la empresa.</li><li>- Permanecer en estado de alerta hasta la vuelta a la normalidad.</li><li>- Retroalimentar cada uno de los elementos del plan de emergencia.</li></ul>
--	--



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 122 de 130

Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acatar las instrucciones que imparta el comité y la brigada de emergencias y participar en las actividades de capacitación que en el marco del plan que se ejecute.</li><li>- Informar y reportar de inmediato los incidentes y accidentes a que se vean sometidos, así como las condiciones inseguras detectadas por ellos.</li><li>- Colaborar y participar en la implantación y en el mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos y de control de daños a la propiedad, al medio ambiente y a la comunidad que se adopten en la empresa.</li><li>- Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgo y los equipos de protección personal y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.</li><li>- Cumplir con las normas del reglamento de medicina, higiene y seguridad industrial, normas de seguridad industrial establecidas por la empresa.</li></ul>
--------------	--



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 123 de 130

Brigadas de Prevención y Extinción de Incendios	<ul style="list-style-type: none"><li>- En caso de incendio proceder en forma técnica y ordenada a realizar la extinción de fuego o conato.</li><li>- Una vez controlado el fuego, realizar labores de remoción de escombros y limpieza de áreas</li><li>- Apoyar al grupo de evacuación de personas, así como ayudar a labores de salvamento de bienes, equipos y maquinaria colocándolos en lugares seguros</li><li>- Participar en actividades de capacitación en prevención de incendios</li><li>- Investigación de incendios y/o conatos.</li></ul>
---	--



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 124 de 130

Brigada de primeros auxilios	<ul style="list-style-type: none"><li>- Determinar qué tipo de elementos de primeros auxilios son necesarios para la empresa.</li><li>- Realizar entrenamiento periódico sobre atención de pacientes.</li><li>- Atender en sitio seguro al personal afectado y lesionado.</li><li>- Clasificar al personal de acuerdo a la gravedad de su lesión para una mejor y más eficaz atención (Triage).</li><li>- Preparar al personal clasificado en nivel prioritario para su pronta evacuación hacia un centro hospitalario.</li><li>- Llevar el control estadístico de pacientes, lesiones presentadas, atención suministrada, a donde se remitió etc.</li><li>- Mantener adecuadamente dotados y llevar control del uso de los botiquines</li><li>- Participar activamente en las brigadas y campañas de salud que se organicen en el la empresa como parte del <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</b></li><li>- Reorganizar los elementos utilizados, velando por la reposición del material gastado.</li></ul>
------------------------------	---



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 125 de 130

Brigada de evacuación y rescate	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer el plan de emergencias y capacitar el personal a cargo (no brigadistas)</li><li>- Implementar y difundir el sistema de alarma.</li><li>- Señalizar y mantener despejadas las vías de evacuación.</li><li>- Dirigen en forma ordenada y correcta la salida de las personas en caso necesario.</li><li>- Mantener un control efectivo sobre las personas para evitar aglomeraciones y estados de pánico.</li><li>- Proceder en forma segura y técnica al rescate de las personas que se encuentren heridas o atrapadas.</li><li>- Verificar una vez finalizada la evacuación que dentro de las instalaciones no quede ninguna persona.</li><li>- Instruir a todo el personal en el plan de evacuación.</li><li>- Mantener un listado actualizado de las personas que laboran en su área.</li><li>- Evaluar el proceso de evacuación dado, determinando si estaba o no de acuerdo con el plan.</li></ul>
---------------------------------	---



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 126 de 130

## **11. CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS**

### **11.1. Requisitos para Pertener a la Brigada**

- ✚ Ser trabajador vinculado a la empresa.
- ✚ Diligenciar el Formato Acta de Constitución de las Brigadas, donde acepta voluntariamente ser parte de la brigada y se compromete a cumplir con el reglamento.
- ✚ Tener una hoja de vida laboral.
- ✚ Ser físicamente apto.
- ✚ Tener aprobación del jefe inmediato.

### **11.2. Perfil del Brigadista**

- ✚ Excelente aptitud física y mental.
- ✚ Capacidad de mantener la calma, alto sentido de compromiso.
- ✚ Capacidad de liderazgo.
- ✚ Capacidad de organización.
- ✚ Autonomía para poder abandonar el puesto de trabajo.
- ✚ Conocimiento teórico – práctico.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 127 de 130

### **11.3. Funciones Generales**

- ✚ Inspecciones rutinarias de seguridad.
- ✚ Conocimiento de la empresa y sus riesgos.
- ✚ Participar en los entrenamientos.
- ✚ Reaccionar adecuada y oportunamente durante una emergencia.
- ✚ Apoyar el plan de emergencia de la empresa y mantener actualizados los esquemas de atención.
- ✚ Mantener excelentes relaciones con los grupos de apoyo externos (Bomberos, Defensa civil, Cruz Roja, oficina de Emergencias).

### **11.4. Integrantes de la Brigada**

Para poder conformar la brigada de emergencia esta debe ser conformada por los integrantes del conjunto de todas las áreas, estas personas deben estar en la capacidad de dar respuesta a las contingencias que se presenten en el Conjunto Residencial GIRASOL del vergel. Una vez elegidas las personas miembros de las brigadas de emergencias, se diligenciará el Formato acta de constitución de las brigadas con los nombres de los integrantes de cada brigada y se capacitarán diligenciando el formato de control de asistencia, por cada capacitación (primeros auxilios, prevención y extinción de incendios, evacuación y rescate).



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 128 de 130

**11.5. Dotación Básica para la Brigada**

Una vez que se encuentren conformadas las brigadas de emergencia estas deben de contar con él con unas dotaciones tanto personales como general para el adecuado desarrollo de las actividades realizadas por la brigada, estas requieren de los siguientes elementos básicos, que se sugiere se organicen en kits estratégicamente ubicados:

BRIGADA	DOTACIÓN PERSONAL	DOTACIÓN GENERAL
Prevención y control del fuego	Linterna, tijeras, guantes de cuero o hilo, tapabocas, guantes de látex, monogafas transparentes.	Extintores, distintivo, chaleco, peto, overol.
Primeros Auxilios	Linterna, tijeras, guantes de látex, tapabocas, monogafas transparentes, mascarillas desechables para reanimación básica, chaleco o canguro para guardar estos	botiquines portátiles dotados con la clasificación básica, inmovilizadores de extremidades, camilla rígida, inmovilizadores cervicales
Evacuación y rescate	Linterna, tijeras, guantes de cuero o hilo, tapabocas, pito, guantes de látex, o de nitrilo, monogafas transparentes.	Paletas de pare siga, linternas, cintas para perimetraje, manila de 50 mts.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 129 de 130

## 12. PLAN DE EVACUACIÓN

### 12.1. Tipo y Codificación de la Alarma de Evacuación

Se hace indispensable implementar un sistema de alarma de emergencia, que cumpla con las siguientes condiciones:

- Sonora.
- Debe ser un medio masivo. Debe estar señalizada.
- Debe ser identificada por todo el personal.

La sirena de la alarma debe estar ubicada en un punto de operación ya sea manual o automática, Se debe instruir al personal sobre la identificación de emergencias que ameriten evacuación, si esto es necesario se debe dirigir al sitio activarla y notificarle al comité de emergencias, para determinar si es necesaria la ayuda externa.

Es muy importante identificar el sonido especial de la alarma y tener claro las medidas a tomar después de escucharla. Mientras es conseguido el recurso se implementará provisionalmente la alarma de evacuación por medio de pitos que manejaran los brigadistas que están ubicados en todas las áreas de la empresa.

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 130 de 130

## 12.2. Puntos de Encuentro o Reunión Final

En el conjunto residencial GIRASOL del vergel se ubicó un punto de encuentro:  
Frente al estacionamiento de vehículos de los visitantes

Punto de encuentro: Cuando el tipo de emergencia o desastre amerite evacuación,  
este sitio se utilizará para la agrupación de todo el personal.





**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 131 de 130

### **12.3. Sistema De Comunicaciones**

Si la Emergencia lo permite, y habiendo elaborado un listado visible de los teléfonos de los organismos de seguridad externo, siendo identificada la emergencia, el inspector SISO del conjunto residencial GIRASOL del vergel realizará las llamadas a los organismos necesarios para atender la emergencia previa autorización del gerente o comité de emergencias teniendo en cuenta el formato para llamadas a organismos de socorro.

### **12.4. Reporte De Contingencias**

Cuando se llegue a presentar una emergencia o desastre en la empresa y sea identificado por algún empleado este debe informar rápidamente al personal de seguridad, este a su vez ubicará un brigadista para realizar la respectiva atención, se revisará que contingencia se presentó; se reportará si fue conato de incendio, explosión, sismo, terremoto, atentado terrorista, secuestro, inundación, accidente laboral, etc., luego se reportará que grupo de apoyo se utilizó, la descripción de la contingencia, el tiempo de reacción, los procedimientos de respuesta a emergencias, la evaluación de la contingencia, comentarios y recomendaciones para el mejoramiento del plan de respuesta de la emergencia.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 132 de 130

### **13. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS “PON’S”**

Los procedimientos operativos normalizados son acciones específicas de respuesta “Normalizadas”, que permiten a todos los organismos y personas que intervienen en la atención de un incidente, actuar de forma similar, coordinadamente, facilitando las comunicaciones y optimizando el uso de los recursos disponibles.

A continuación, se relacionan los escenarios de riesgo de mayor probabilidad que pueden presentarse en las locaciones del conjunto residencial GIRASOL del vergel, Seguido se presentan los procedimientos operativos normalizados:

#### **13.1. Condiciones Generales**

El presente documento es una herramienta para la elaboración de Planes Operativos Normalizados. Establece criterios que permiten desarrollar Planes Operativos acordes a las necesidades de la instalación en la cual se van a implementar.

Para el diseño de los Procedimientos Operativos Normalizados se requiere contar con la definición de los Escenarios de Riesgo y de un Análisis de Riesgos y Vulnerabilidad que permita dimensionar las afectaciones y el nivel de repuesta existente en la instalación



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 133 de 130

### 13.2. Análisis de Riesgos

Esta etapa tiene por objeto identificar y evaluar cuales son aquellos eventos o condiciones que pueden llegar a ocasionar una emergencia, de tal manera que este análisis se convierta en una herramienta para establecer las medidas de prevención y control de los riesgos asociados a sus actividades y al entorno en el cual desarrolla sus funciones.

Inicialmente se debe realizar una identificación de los peligros existentes en la instalación entendiéndose peligro como una "fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.

Para llevar a cabo este proceso de identificación de peligros, se debe realizar un estudio detallado de los procesos, actividades que se realizan y del entorno, indicando cuales son las situaciones que puedan llegar a generar una emergencia para ello podrá utilizar el formato para análisis de riesgos de la organización.

Una vez identificados los peligros, estos deben ser analizados según su probabilidad de ocurrencia y las consecuencias probables, con base en el análisis de consecuencias se definen los corredores de afectación, los cuales son la base para el diseño del PON.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 134 de 130

### **13.2.1. Análisis de Vulnerabilidad**

El análisis de vulnerabilidad es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y predisposición a la pérdida de un elemento o grupos de elementos ante una amenaza específica. Para determinar la vulnerabilidad se deben evaluar las siguientes características:

### **13.2.2. Ubicación de la Instalación**

Es necesario determinar el lugar donde se encuentra ubicada la instalación y establecer la cercanía de los grupos de respuesta a emergencias como, por ejemplo: Bomberos, Cruz Roja, Policía, etc.

### **13.2.3. Facilidades de Acceso**

El tiempo es uno de los recursos más valiosos en el momento de controlar una emergencia y este factor está directamente relacionado con la facilidad de acceso de los grupos de respuesta a emergencias de la localidad a las instalaciones, por ello es necesario conocer características constructivas de la instalación.

Se deben determinar las posibles rutas que tomarán los grupos de respuesta a emergencia y su ubicación en la instalación.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 135 de 130

Para esto se realizará convenios con los estamentos de apoyo más cercanos al mismo, buscando afectividad y el suministro de recursos más adecuados para cada contingencia en particular.

A continuación, se enumeran los tipos de convenios y sus características mínimas de requerimiento

NOMBRE	NIVELES DE PRESENCIA
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	Se requiere buscar acercamiento con la Policía del Municipio, de manera que a través de este se logre optimizar la presencia de la fuerza pública en eventos como bloqueos por parte de la comunidad o incidentes menores.
<b>BOMBEROS</b>	A través del suministro de recursos mejorar el grado de prioridad de la organización sobre otro tipo de incidentes, aprovechando el suministro de recursos por parte de la organización a nivel técnico preferiblemente.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 136 de 130

NOMBRE	NIVELES DE PRESENCIA
<b>HOSPITAL MUNICIPAL</b>	Se debe determinar el nivel de atención de la institución médica, para atender a los usuarios de organización, de manera que los servicios prestados por la entidad estén orientados al suministro de ambulancias, priorización de emergencias de nuestra organización y la atención de nuestros heridos y la pronta respuesta al llamado de emergencias, haciéndolos parte del MEDEVAC de cada facilidad.

#### 13.2.4. Características de la Instalación

Es importante evaluar las características de la instalación, tales como sistemas contra incendio, tipo de construcción y áreas de la instalación, esta evaluación debe estar soportada con planos y diagramas que faciliten la interpretación de la instalación.

De esta evaluación se deben determinar las rutas de evacuación, puntos de reunión, activación de alarmas, salidas de emergencia, señalización, iluminación de emergencia etc.

#### 13.2.5. Recursos para el Control de Emergencia

Se requiere establecer los recursos necesarios para el control de las emergencias realizando un inventario de estos. La disponibilidad de éstos



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 137 de 130

para la prevención y atención de emergencias es inversamente proporcional al grado de vulnerabilidad de la instalación, es decir a menor cantidad y calidad de recursos mayor grado de vulnerabilidad tiene la instalación, Hacen parte de los recursos físicos mínimos requeridos mas no limitados a:

- ✚ Extintores portátiles.
- ✚ Sistemas de detección, alarma y control de incendios.
- ✚ Sistemas de alarma de evacuación.
- ✚ Luces de emergencia.
- ✚ Equipos de comunicaciones (radios portátiles, central de comunicaciones, etc.) Botiquín de primeros auxilios.
- ✚ Sistemas portátiles de monitoreo de control de gases.
- ✚ Equipos para el control de derrames.
- ✚ Equipos de respiración auto contenidos especiales para proteger al personal de atmósferas contaminadas.
- ✚ Hojas de seguridad de productos químicos.
- ✚ Herramientas y equipos varios como linternas, copia de Llaves para acceso a diferentes áreas de la instalación, cinta de demarcación de áreas, megáfonos, entre otros.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 138 de 130

La descripción de estos recursos físicos incluye los tipos de equipos y materiales, número de unidades y/o cobertura de instalación, tipo de funcionamiento, capacidad, ubicación, accesibilidad, manuales de funcionamiento; además es necesario para cada uno de estos equipos tener establecido un programa de inspección y mantenimiento preventivo y un plan de pruebas que garantice la operatividad técnica de estos equipos este plan deberá incluirse en Plan Anual detallado y en el Cronograma de Actividades SST.

#### **13.2.6. Desarrollo**

Dentro de un Plan de Emergencia los “PON” para cada uno de los incidentes típicos que se espera atender, permiten al Jefe de Brigadas y al Líder Operativo EMT tomar decisiones orientadas a alcanzar los objetivos predefinidos.

Para que los PON puedan ponerse en operación, se requiere que las acciones asociadas, se puedan ejecutar en manera UNIFORME por todas las personas y organizaciones participantes. Esto se consigue prediseñado dichas acciones en lo que se denominan PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS, reconocidos con la sigla SOP'S en Inglés o PON en español.

#### **13.2.7. Contenido**

Los Planes Operativos Normalizados deben comprender como mínimo:

- ✚ Quien corresponde al cargo responsable de su ejecución.
- ✚ Cual es momento para iniciarlos.
- ✚ Que acciones comprende.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 139 de 130

- ✚ Cual es la secuencia para su ejecución.
- ✚ Criterios para su actuación o toma de decisiones.
- ✚ Con quienes se deben coordinar las acciones.
- ✚ La modelación de los escenarios de riesgos.
- ✚ Las especificaciones técnicas del área.
- ✚ De quien se depende para la acción.
- ✚ Cuando se deben terminar las acciones.
- ✚ A quien se debe reporta.
- ✚ Recursos básicos para utilizar.

### **13.2.8. Características**

Los Procedimientos Operativos Normalizados se deben caracterizar por ser:

- ✚ Concretos en el tema a tratar.
- ✚ Claros en sus enunciados.
- ✚ Sencillos en su redacción.
- ✚ De aplicación específica.
- ✚ Cortos en su extensión.
- ✚ Completos en su contenido.
- ✚ Fáciles de consultar.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página **140** de 130

✚ Uniformes en su estructura.

✚ Compatible con otros PON

**14. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS DEL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL**

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 141 de 130

**14.1. Procedimiento Operativo Normalizado de Derrames**

14.2. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO DERRAMES		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	<p>Al enterarse de la emergencia, comuníquelo a sus compañeros y Jefes.</p> <p>Identifique que tipo de material derramado.</p> <p>Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas. Alejese a las personas del derrame, y contenga utilizando el kit de derrames adecuado.</p>	Trabajadores área del incidente
	<p>Recuerde a sus compañeros y visitantes el sitio donde deben reunirse al realizar la evacuación. Procure hacerlo hacia una zona alejada del derrame.</p> <p>Apile todos los enseres que se encuentren en el lugar del derrame, para evitar que se contaminen.</p>	Jefe de Emergencias y Brigadistas
	<p>Evite fumar, o hacer algún tipo de contacto que genere chispas si el derrame es a causa de algún líquido combustible.</p> <p>Mantenga constante comunicación con el comité de crisis.</p>	Jefe de Emergencias y Brigadistas
	<p>Inspeccione el área. No vuelva a las actividades normales hasta asegurarse de que no hay peligro.</p> <p>Recoja el material contaminado por el derrame y disponga de él siguiendo los parámetros ambientales recomendados.</p>	Jefe de emergencias y Brigadistas
	<p>Realice una evaluación posterior al evento tomando las medidas de seguridad pertinente, evitando un segundo evento.</p>	Jefe de emergencias y Brigadistas

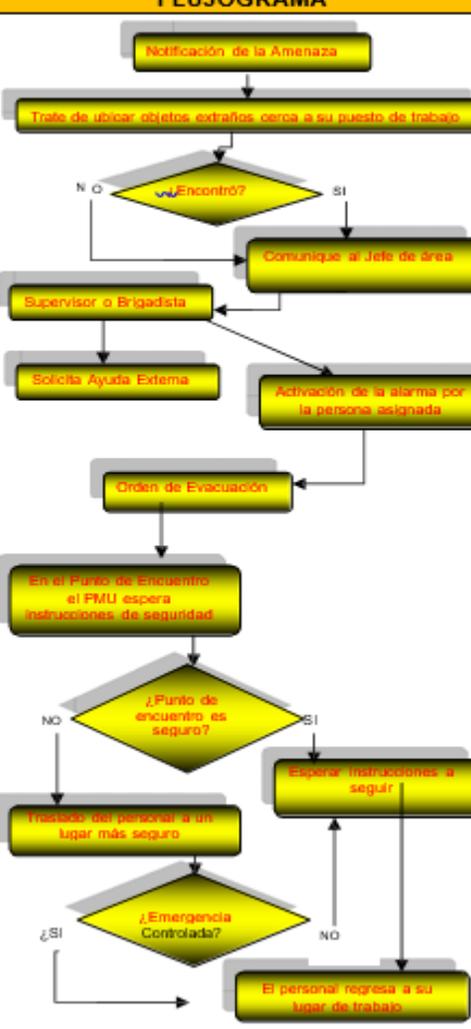
**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 142 de 130

**14.2. Procedimiento Operativo Normalizado de AMIT**

14.3 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMIT		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	<p>Colabore con la ubicación del posible artefacto sospechoso, realice una observación de los elementos que conforman su puesto de trabajo, no toque nada y reporte cualquier condición anormal al Jefe de su Area.</p>	Trabajadores del área de riesgo
	<p>De inmediato que sea confirmada la presencia de un objeto extraño, active la alarma e inicie la evacuación por la vía de evacuación más cercana.</p>	Jefe de emergencias y Brigadistas
	<p>Movilícese a una buena velocidad no se detenga y llegue hasta el sitio de encuentro definido y espere las instrucciones del Jefe de Emergencias</p>	Jefe de emergencias y Brigadistas
	<p>Informe la situación al ejército y policía.</p> <p>Coordine la intervención de Entidades de Apoyo Externo</p>	Jefe de emergencias y Brigadistas
	<p><b>FIN</b></p>	

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 143 de 130

**14.3. Procedimiento Operativo Normalizado Incendio o Explosión**

14.3 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO O EXPLOSIÓN		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	<p>Detecta incendio en su fase incipiente o explosión. Acciona alarma. Pide ayuda.</p> <p>Atiende incendio en su fase incipiente. Si no tiene entrenamiento evacua el área afectada.</p> <p>Utilice sistemas portátiles (extintores) o fijos (monitores) de extinción de incendios. Coordinación con ayudas externas. Instala puesto de mando.</p>	<p>Brigadistas y Trabajadores del área de riesgo</p>
	<p>Inspeccione zona de impacto y aledaños, para verificar la completa extinción del fuego. Si es necesario refrigere el área.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>
	<p>Si hay víctimas, llévelas al puesto de mando, para su respectiva atención y clasificación. Solicitud de ambulancias.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>
	<p>No retire material ni escombros hasta tanto no se haya realizado la investigación pertinente por parte de las autoridades respectivas (bomberos, policía y salud ocupacional).</p> <p>Una vez se haya controlado la emergencia, restablezca los equipos de protección contra incendios a su respectivo lugar asegúrese de verificar la restitución de los extintores usados.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 144 de 130

**14.4. Procedimiento Operativo Normalizado Atención No Médica**

14.4 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ATENCION NO MEDICA		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	Si la emergencia es en su área, evalúe la situación y avise al brigadista o Coordinador de primeros auxilios.	Trabajadores área del incidente
	Evalué la situación asegúrese que es seguro para usted. Utilice el equipo de bioseguridad.	Brigadistas
	Evalué estado de conciencia.	Brigadistas
	Si está consciente pregúntele que le paso y si lo puede ayudar	Brigadistas
	Si esta inconsciente inicie valoración primaria.	Brigadistas
	Si el paciente respira inicie valoración secundaria para identificar otra posible lesión.	Brigadistas
	Si el paciente no respira inicie reanimación Cardiopulmonar si sabe hacerlo. Secuencia C.A.B 30 compresiones 2	Brigadistas
	Este procedimiento se da hasta cuando el paciente tosa se mueva o respire, llegue la ambulancia o usted este exhausto.	Brigadistas
	Si el paciente tiene una hemorragia utilizando presión directa si no tiene fractura o no tiene un objeto empalado.	Brigadistas
	Si el paciente tiene una hemorragia utilizando presión indirecta si tiene fractura o no tiene un objeto empalado.	Brigadistas
	Si identifica una posible lesión osteomuscular inmovilice siguiendo los principios. Si tiene quemadura aplicar abundante agua, cubra con un trapo limpio y húmedo y traslade al centro médico. Los procedimientos dados por los brigadistas son provisionales, es mejor ser evaluados por un médico o un especialista. Realice una evaluación de la atención dada por usted y de por terminada la emergencia después de ser trasladado el paciente al hospital, si hubiese sido necesario.	Brigadistas

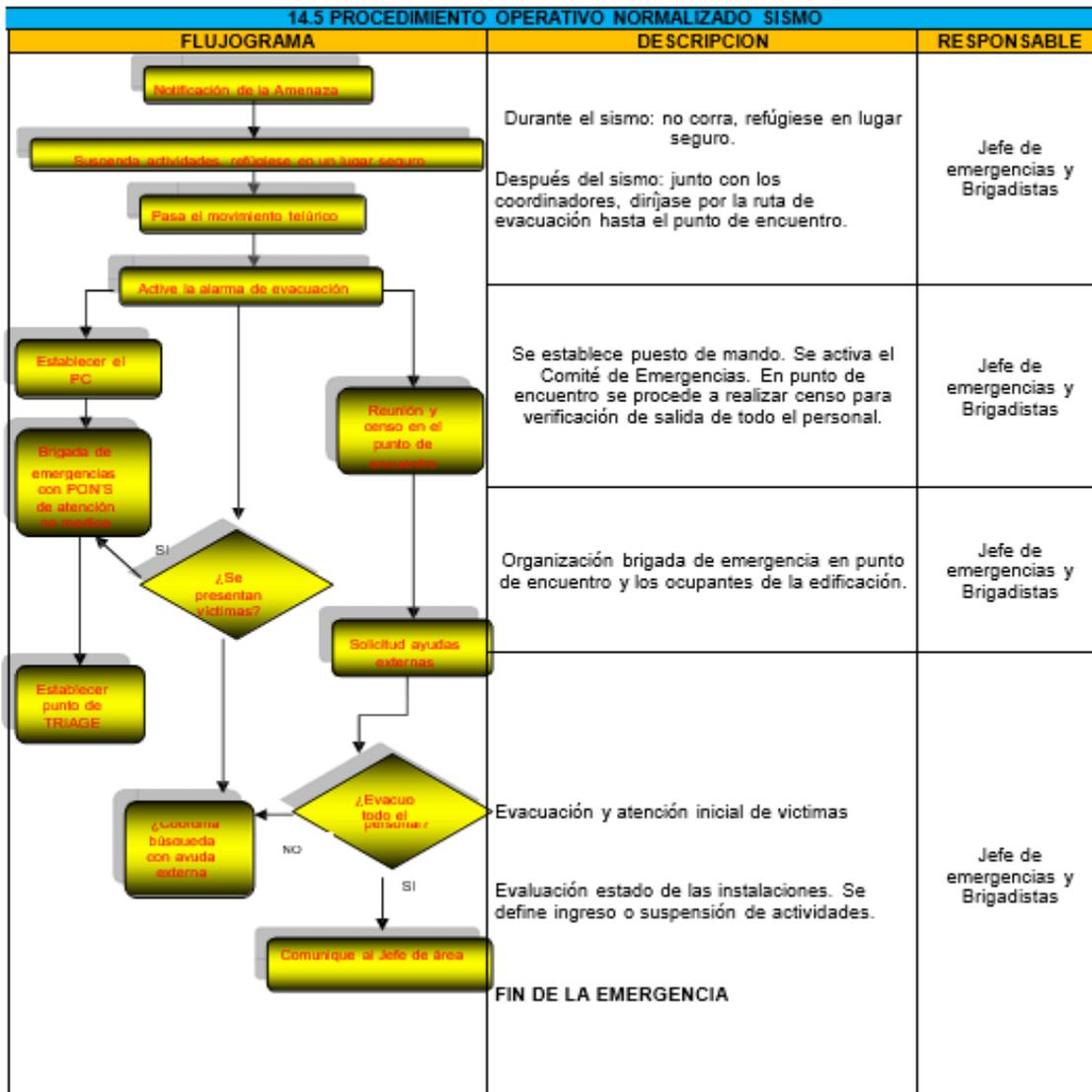
**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 145 de 130

**14.5. Procedimiento Operativo Normalizado Sismo**



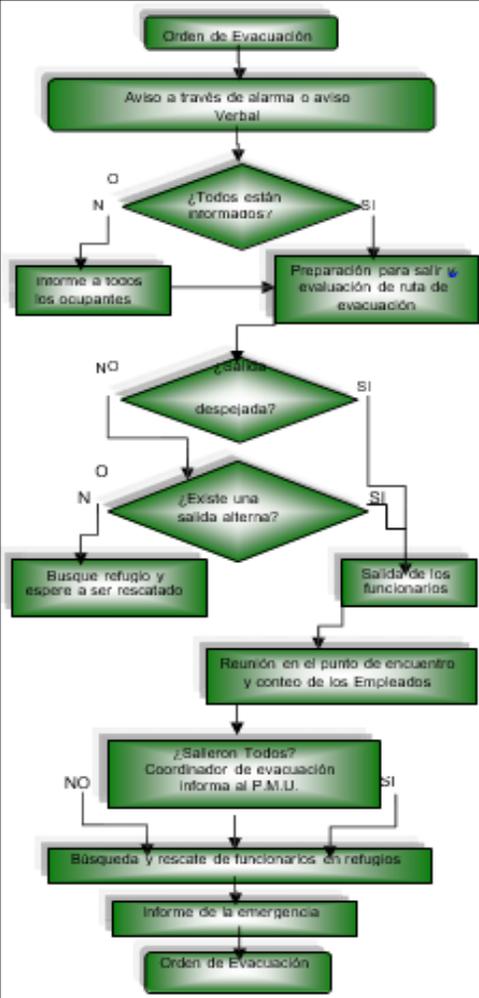
**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 146 de 130

**14.6. Procedimiento Operativo Normalizado Evacuación**

14.6 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EVACUACIÓN			
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE	
	<p>Si la emergencia es en su área, evalúe la situación y avise al brigadista o Coordinador de evacuación cual es la situación.</p>	<p>Trabajadores área de riesgo</p>	
	<p>Si escucha la alarma de evacuación o recibe la orden por otro medio que pueda considerar oficial: Ordene la Evacuación</p>	<p>Jefe de emergencias</p>	
	<b>ANTES DE SALIR</b>		
	<p>Suspender actividades, apagar equipos y tomar información importante (si las condiciones lo permiten)</p>	<p>Trabajadores área de riesgo</p>	
	<p>El Coordinador de Evacuación toma lista de lugares y personal a su cargo (debido a la alta rotación se tendrán los cargos por cada lugar) y se pone el chaleco para que el personal lo identifique como el líder del proceso de evacuación</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>	
	<p>El Coordinador de Evacuación recuerda a las personas la ruta de salida y el punto de reunión final. Si alguien requiere ayuda le asigna un acompañante.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>	
	<p>NOTA: Si al sonar la alarma de evacuación el Coordinador de Evacuación no se encuentra en su área debe desplazarse directamente al punto de encuentro asignado a su grupo, el Suplente debe tomar su lugar y evacuar el grupo a cargo</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>	
	<b>DURANTE LA SALIDA</b>		
	<p>Indique a todos la salida, recuérdelos la ruta y el sitio de reunión final. Si hay humo haga que las personas se desplacen agachadas.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>	
	<p>Siga la ruta establecida y no permita que nadie se devuelva. Si existe riesgo tome una ruta alterna.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>	
	<p>Verifique que el área queda evacuada completamente. Cierre las puertas sin seguro al salir.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>	
	<p>NOTA: Si alguien rehúsa a abandonar el área, no debe quedarse con dicha persona. Al salir, notificará esta anomalía al PMU</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>	
	<b>DESPUÉS DE SALIR</b>		
	<p>Lleve a las personas hasta el sitio de reunión final y verifique el personal con su lista, repórtese en el sitio de reunión final. Notifique novedades y permanezca en el sitio de reunión con el grupo a cargo para recibir instrucciones.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>	

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 147 de 130

**14.7. Procedimiento Operativo Normalizado Presencia de Abejas y Avispas**

14.7 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PRESENCIA DE ABEJAS Y AVISPAS		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
<pre> graph TD     A[Notificación de la Amenaza] --&gt; B[Verifique la posición de las abejas]     B --&gt; C{¿Hay personas cercar?}     C -- NO --&gt; D[Acordone el área]     C -- SI --&gt; E{¿Hay lesionados?}     E -- NO --&gt; D     E -- SI --&gt; F[Evalúe al personal del área]     F --&gt; G[Realice una atención inmediata y verifique]     G --&gt; H{¿El paciente es alérgico?}     H -- SI --&gt; I[Aplique plan MEDEVAC]     H -- NO --&gt; J{Emergencia Controlada}     I --&gt; J     D --&gt; K[Pida apoyo de bomberos para el control del enjambre]     K --&gt; J     J --&gt; L[FIN]         </pre>	<p>Verifique la posición exacta del enjambre o panal de abejas y las personas que pueden estar en riesgo.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>
	<p>Si ya las abejas han atacado, realice una valoración del lesionado teniendo en cuenta los signos y síntomas de una persona alérgica. Si es alérgica aplique plan MEDEVAC.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>
	<p>Acordone el área y aleje a las personas que aún no han sido atacadas.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>
	<p>Pida ayuda de bomberos o un apicultor para la recolección del enjambre o el panal de abejas.</p> <p>Realice una evaluación de las donde más frecuentan las abejas y realice un procedimiento para evitar que vuelvan a retomar estas áreas.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>

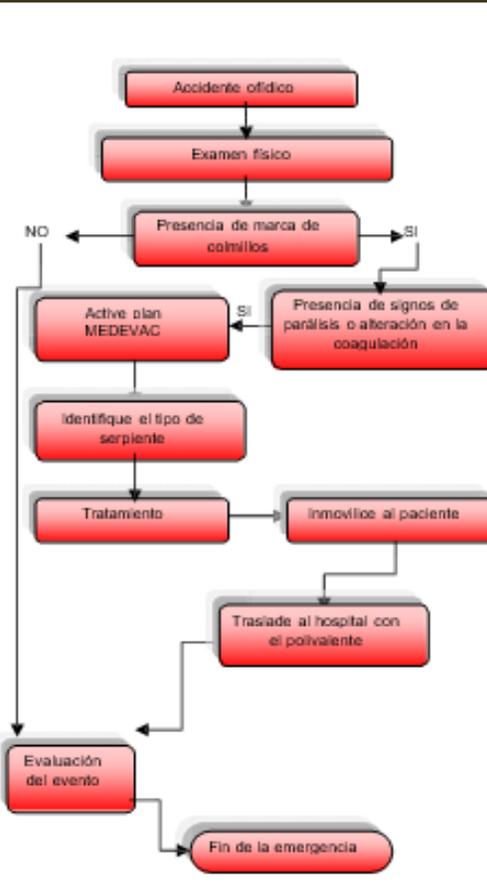
**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 148 de 130

**14.8. Procedimiento Operativo Normalizado Accidente Ofídico**

14.8 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ACCIDENTE OFIDICO		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
 <pre> graph TD     A[Accidente ofídico] --&gt; B[Examen físico]     B --&gt; C{Presencia de marca de colmillos}     C -- SI --&gt; D{Presencia de signos de parálisis o alteración en la coagulación}     C -- NO --&gt; E[Evaluación del evento]     D -- SI --&gt; F[Active plan MEDEVAC]     D -- NO --&gt; E     F --&gt; G[Identifique el tipo de serpiente]     G --&gt; H[Tratamiento]     H --&gt; I[Inmovilice al paciente]     I --&gt; J[Traslade al hospital con el polivalente]     J --&gt; E     E --&gt; K[Fin de la emergencia]           </pre>	<p>Realice inspecciones en las zonas donde transite observando cuidadosamente.</p> <p>Si es mordido por una serpiente tenga en cuenta las características de ella. Color y talla.</p> <p>Si es posible capture la serpiente sin exponerse más o exponer a los demás en riesgo.</p>	<p>Trabajadores y brigadistas</p>
	<p>Si hay presencia de signos de parálisis o coagulación active el sistema de emergencias.</p> <p>Inmovilice al paciente para evitar propagar el veneno más rápidamente.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>
	<p>Asegúrese que el traslado sea rápido y adecuado al centro asistencial.</p> <p>Asegure de llevar al hospital el polivalente porque puede ser que los centros de atención no cuentan con el polivalente necesario para el tratamiento del veneno.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>
	<p>Evalué la situación post evento.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>
	<p>Dar las órdenes de reinicio a la normalidad.</p>	<p>Jefe de emergencias</p>

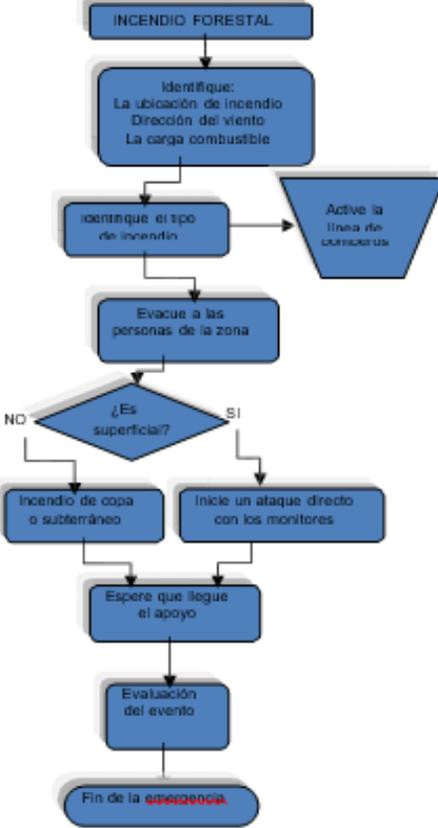
**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 149 de 130

**14.9. Procedimiento Operativo Normalizado Incendios Forestales**

14.9 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIOS FORESTALES		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	<p>Realice inspecciones del tipo de incendio, identificando su ubicación, dirección del viento y la carga combustible.</p> <p>Active la línea de emergencia pidiendo apoyo de bomberos.</p>	<p>Trabajadores y brigadistas</p>
	<p>Evacue las personas del área, ya que el humo puede generar pánico, desmayados por la presencia de monóxido de carbono y asfixia por la deficiencia de oxígeno.</p> <p>Si el incendio es superficial y la brigada está capacitada para realizar un control y una extinción sin poner en peligro la integridad física de ningún brigadista.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>
	<p>Instale el sistema PMU.</p> <p>Si hay lesionados estos deben ser atendidos por la brigada de primeros auxilios y ser trasladados de ser necesarios.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>
	<p>Evalué la situación post evento.</p> <p>Si el evento es subterráneo o de copa la brigada no puede intervenir si no cuenta con la capacitación adecuada y los equipos indicados.</p> <p>Espere apoyo de equipo más especializado en el tema de los incendios forestales.</p>	<p>Jefe de emergencias y Brigadistas</p>
	<p>Al controlar la emergencia se da las órdenes de reinicio a la normalidad.</p>	<p>Jefe de emergencias</p>

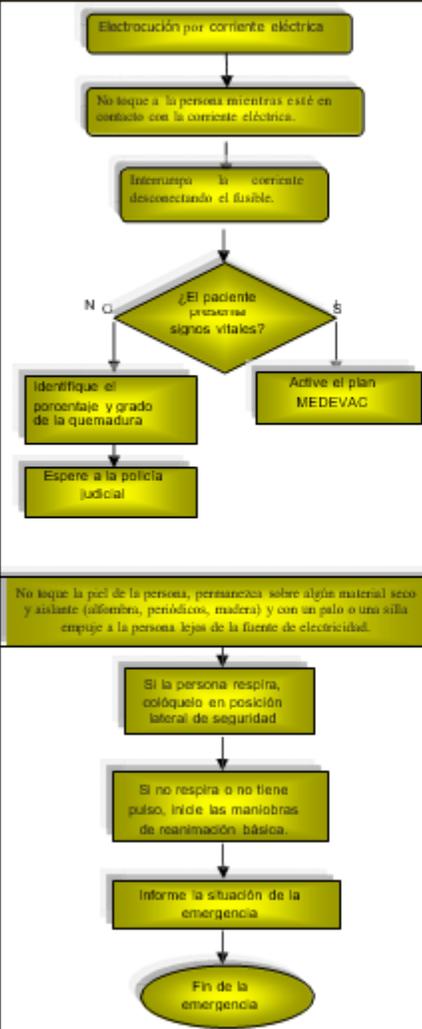
**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 150 de 130

**14.10. Procedimiento Operativo Normalizado Electrocuación por Corriente Eléctrica**

14.10 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ELECTROCUCIÓN POR CORRIENTE ELÉCTRICA		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	<p>Los síntomas más frecuentes que provoca la electrocución son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A nivel local: quemaduras, destrucción muscular, trombosis vascular, gangrena...</li> <li>- A nivel general: parada cardiaca, asfixia, quemaduras internas, contracciones musculares intensas, afectación neurológica y renal.</li> </ul>	
	<b>ANTES</b>	
	<p>Identifique las áreas de riesgo y señalicelas.</p> <p>Aplique la norma RETIE. Asegurándose de mantener las áreas aisladas y seguras.</p> <p>Capacite al personal acerca de los riesgos eléctricos y las actividades que tenga que ver con este tema.</p> <p>Cree conciencia a los trabajadores y suministre los EPP adecuados y certificados para proteger a los trabajadores.</p>	Jefe de emergencias y Brigadistas
	<b>DURANTE</b>	
	<p>No toque a la persona mientras esté en contacto con la corriente eléctrica.</p> <p>Interrumpa la corriente desconectando el fusible. Active el sistema de emergencias médicas.</p> <p>No toque la piel de la persona, permanezca sobre algún material seco y aislante (alfombra, periódicos, madera etc.) y con un palo o una silla empuje a la persona lejos de la fuente de electricidad.</p> <p>Envuelva los pies de la persona con una toalla seca o una sábana.</p> <p>Si la persona respira, colóquelo en posición lateral de seguridad.</p> <p>Si no respira o no tiene pulso, inicie las maniobras de reanimación básica.</p> <p>Asegúrese de una atención oportuna al paciente esto permite prolongar la vida del paciente.</p>	Jefe de emergencias y Brigadistas
	<b>DESPUÉS</b>	
	<p>Si no es necesario traslado en ambulancia hágalo en vehículo particular. Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, el informe y las labores de recuperación.</p>	Jefe de emergencias y Brigadistas

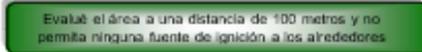
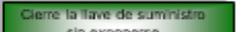
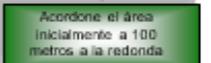
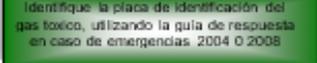
**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 151 de 130

**14.11. Procedimiento Operativo Normalizado Escape de Gases**

14.11 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ESCAPES DE GASES		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	Un gas o líquido volátil tan tóxico que puede causar un riesgo a la salud del ser humano durante su transporte o almacenamiento.	Brigadistas
	Evalué todas las condiciones de almacenamiento, señalización, y operación de estas sustancias.	Jefe de emergencias
<b>ANTES DEL ESCAPE</b>		
	Evalué rutas de los procedimientos de operación y señalización de los gases presentes en las instalaciones.	Jefe de emergencias
	Establezca el puesto de comando estratégicamente.	Jefe de emergencias
	Establezca el MECH (Modulo de Estabilización y Clasificación de Heridos) para la atención de los pacientes.	Jefe de emergencias y Brigadistas
	Realice un plan de contingencia con bomberos o un grupo de respuestas de materiales peligrosos.	Jefe de emergencias
	Capacite y entrene a los brigadistas en primera respuesta con materiales peligrosos.	Jefe de emergencias
<b>DURANTE LA CONCENTRACIÓN</b>		
	Evacua el área afectada, no permita que nadie ingrese y verifique que no haya ninguna fuente de ignición.	Brigadistas
	Según el tipo de gas tóxico, no permita que nadie salga ni entre al área afectada.	Brigadistas
	Acordone el área inicialmente de 100 metros a la redonda.	Brigadistas
	Siga las instrucciones de la GRE (Guía de Respuesta a Emergencias).	Brigadistas
	Active el sistema de emergencias, en especial los de respuesta de sustancias químicas.	Brigadistas
	NOTA: Si no hay presencia de gas plenamente identificado con un medidor de atmósferas específico para las sustancias, proceda y rescate a los pacientes.	Brigadistas
<b>DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN</b>		
	Evalué y atienda los heridos siguiendo los PON'S de primeros auxilios.	Brigadistas
	Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, el informe y las labores de recuperación.	Jefe de emergencias



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 152 de 130

## 15. PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA “MEDEVAC”

**MEDEVAC** es una abreviación inglesa que significa “evacuación médica” y hace referencia a sistema escalonado de atención médica inmediata, apropiada y necesaria a cualquier empleado que se accidente o enferme en su sitio de trabajo. El plan de respuesta ante situaciones de emergencia médica contempla los siguientes procedimientos generales:

- ✚ Recurso humano entrenado para la prestación de primeros auxilios.
- ✚ Mecanismos para que los trabajadores informen acerca de la ocurrencia de cualquier lesión, así sea mínima a fin de proceder a su evaluación y tratamiento especializado.
- ✚ Evaluación de la condición del accidentado y su traslado a un centro médico.
- ✚ Sistema para proveer el transporte del accidentado al centro de atención médica.
- ✚ Evaluación de las causas del accidente y la descripción de las lesiones.

El objetivo del Plan de Respuesta Médica es:

- a) Garantizar la atención oportuna del (los) paciente (s) que lo requiera (n).
- b) Asegurar que todos los recursos de la empresa estén disponibles para que los responsables de atender la emergencia médica puedan hacer uso de ellos en la forma más oportuna y eficiente.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 153 de 130

- c) Asegurar que todas las partes involucradas, serán conscientes de sus responsabilidades previas, durante y después de una emergencia y que seguirán los procedimientos establecidos.

## **16. ORGANIZACIÓN DE LOS SIMULACROS**

Se desarrollarán prácticas de evacuación a través de la Guía para el Desarrollo de Simulaciones y Simulacros de Emergencias y Desastres, para toma de tiempos con el personal de todas las áreas de la organización, empleados, contratistas, visitantes con el fin de que se familiaricen con sus rutas y se determinen tiempos óptimos de evacuación. Posteriormente se planearán simulacros donde se involucren las amenazas calificadas como probables.

La periodicidad de los simulacros generales deberá ser cada seis meses, con el fin de establecer los tiempos de evacuación y así mejorar dichos tiempos. Estos deberán estar orientados a evacuar en caso de sismo, incendio, terrorismo y otras contingencias.

- ✚ El sistema de alarma (pitos provisionalmente a cargo de brigadistas).
- ✚ La vía de escape establecida (rutas de evacuación demarcadas con señalización) Ubicación del sitio de reunión asignado (un punto de encuentro ubicado en la cancha).
- ✚ La señalización de evacuación (ubicadas en las diferentes áreas).
- ✚ El contenido del instructivo de evacuación para empleados.



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 154 de 130

## **EVALUACIÓN**

Cada vez que se realice un simulacro de evacuación se deben diligenciar los formatos de evaluación de cada una de las actividades definidas en la Guía para el Desarrollo de Simulaciones y Simulacros de Emergencias y Desastres, con el fin de establecer medidas correctivas, estos formatos deben ser diligenciados por el comité de emergencias con el fin de mantener la estadística de actividades. En la evaluación deben participar el Comité de Emergencia, los grupos de apoyo (brigadistas y coordinadores de evacuación), los organismos externos si fueron invitados (bomberos, policía, oficina de Emergencias, Cruz Roja, defensa civil).



**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE  
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO  
RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

**Fecha:** Octubre de 2019

**Versión:** 001

Página 155 de 130

## **17. ANEXOS Y REGISTROS**

FT-SST-016 Formato De Registro de Asistencia

FT-SST-036 Formato de Inspección a Camillas

FT-SST-040 Formato de Análisis de Amenazas y Vulnerabilidad

FT-SST-041 Formato de Verificación de Emergencias

FT-SST-050 Formato de Conformación de Brigadas de Primeros Auxilios

FT-SST-051 Formato de Conformación de Brigadas Contra Incendios

FT-SST-052 Formato de Conformación de Brigadas de Aviso y Control

FT-SST-053 Formato de Conformación de Brigadas de Búsqueda y Rescate



SG-SST

**PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS JUNTO CON EL PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL GIRASOL DEL VERGEL**

Fecha: Octubre de 2019

Versión: 001

Página 156 de 130

Este Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias “PPPRE” fue elaborado para el conjunto Residencial GIRASOL del VERGEL por el Profesional en xxxxxxxxxxxxxx, Especialista en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, Magister en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, con licencia para Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo N° XXXX de XXXXXXXX.

Se firma el día XX de XXXXX de XXXXX por:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

C.C. XXXXXXX de XXXXXXX

Representante Legal

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

C.C. XXXXXXX DE XXXXXXX

Profesional en XXXXXXXX